

# bs

## Boletín Semanal de información agraria



Semana 43 de 2013  
nº 1.204



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 43 de 2013**

**nº 1.204**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 28 de octubre de 2013 (Datos del 19 al 25 de octubre de 2013)**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones .....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2013.....	15
2.3.Estado fitosanitario.....	27
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>28</b>
<b>4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>31</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	43
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos .....	44
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	47
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012) .....	51
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>52</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>55</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>61</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>62</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>68</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

Nuevamente han llegado por el Oeste varios frentes lluviosos que dejaron agua en las provincias de la zona occidental, desde el martes día 22 de octubre al sábado 26 y en las de la zona oriental sobre todo durante el martes y el miércoles, no recogiendo prácticamente agua ninguna en la provincia de Almería. Las cantidades máximas recogidas durante la semana se han medido en los observatorios de Cazalla de la Sierra (Sevilla) con 158,2 l/m<sup>2</sup>, Aroche (Huelva) 141,4 l/m<sup>2</sup> y en el de Aljár también en Huelva, con 107,8 l/m<sup>2</sup>. Sigue existiendo déficit hídrico en relación a la media de lluvia recogida durante los años 1980/2010 aunque viéndose reducido en muchos observatorios gracias al agua caída en las dos últimas semanas. En cuanto a las temperaturas, las máximas han vuelto a experimentar un cierto descenso, aunque como puede verse en el cuadro adjunto, todavía ha habido bastantes observatorios con anotaciones algo superiores a los 25° C durante las horas centrales del día, manteniéndose las mínimas en valores normales para las fechas.

El agua caída en las zonas de dehesa de Sierra Morena beneficia mucho la otoñada, engordando la bellota y haciendo crecer la hierba, por lo que cada vez hay más animales alimentándose de los pastos, que se desarrollan sin problemas.

Las precipitaciones de estas dos últimas semanas van a permitir avanzar en las tareas de preparación de los suelos de cara a las próximas siembras de cereal, leguminosas de invierno y remolacha azucarera, habiendo incluso comenzado ya las de este último cultivo. Por otra parte las mezclas de cereales sembradas con destino a su aprovechamiento ganadero nacen sin ningún problema.

Todavía queda por recoger una significativa superficie de algodón debido al lento desarrollo del cultivo durante todo su ciclo, retrasando las lluvias de la semana esta operación y perjudicando la calidad de la fibra. Además las lluvias han provocado el rebrote en algunas parcelas tratadas con defoliante antes de las mismas, y está siendo necesario en algunos casos dar un segundo tratamiento. Igualmente la recolección del arroz se ha vuelto a paralizar por las lluvias, que no solo hacen que el grano adquiera más humedad de la deseable, sino que encaman el cultivo complicando la tarea de la siega.

En la provincia de Huelva prosiguen las tareas de plantación de la fresa por lo que sería conveniente que descendieran algo más las temperaturas para favorecer el agarre y correcto enraizamiento de las plantas.

Las lluvias y el descenso de las temperaturas mínimas hace que finalicen su ciclo las hortalizas de las huertas al aire libre.

Finalmente cabe reseñar que las precipitaciones de las dos últimas semanas benefician al olivar que prosigue su ciclo.

#### Predicción meteorológica

Tiempo anticiclónico durante casi toda la semana con un aumento de la nubosidad al final de la misma que podría dejar alguna precipitación.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 26 de octubre de 2013 es de 9.299,05 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 78,00% de su capacidad, un 23% más que hace justo un año.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.340,61 Hm<sup>3</sup> (79,40% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 813,99 Hm<sup>3</sup> (69,16%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.307,05 Hm<sup>3</sup> (79,13%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 837,41 Hm<sup>3</sup> (75,59%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 20/10/2013 al 26/10/2013			Tas. Absolutas (°C) del 20/10/2013 al 26/10/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	24,9	16,8	20,9	26,6	13,1
	Abla	24,6	14,2	19,4	26,4	12,5
	Albox	27,7	15,0	21,4	29,5	13,1
	Vélez Blanco	21,5	10,1	15,8	23,8	8,8
	Cabo de Gata	24,1	19,4	21,8	25,7	18,7
	Laujar	20,9	11,3	16,1	24,3	9,1
	Garrucha	25,7	18,1	21,9	27,2	16,9
	Adra	24,3	17,9	21,1	25,7	16,8
CÁDIZ	Cádiz	23,0	18,7	20,9	24,3	16,9
	Algeciras	24,7	17,8	21,3	27,6	15,4
	El Bosque	22,7	15,3	19,0	26,8	10,7
	Grazalema	17,6	11,5	14,6	20,9	8,7
	Jerez de la Fra.	24,8	15,1	20,0	27,6	11,4
	Olvera	22,1	14,4	18,3	25,7	12,0
	San Fernando	22,6	18,3	20,5	24,4	16,2
	San Roque	23,0	16,0	19,5	28,6	14,2
	Tarifa	24,9	18,1	21,5	27,4	15,3
	Vejer de la Fra.	22,3	17,2	19,8	26,1	15,2
CÓRDOBA	Córdoba	24,3	14,8	19,6	26,8	9,6
	Aguilar de la Fra.	23,3	14,1	18,7	25,8	9,8
	Benamejé	22,6	14,3	18,5	26,7	12,6
	Doña Mencía	22,2	14,7	18,5	25,0	13,2
	Espiel	21,3	13,1	17,2	24,3	9,2
	La Rambla	24,0	14,2	19,1	26,9	10,5
	Montoro	24,2	13,4	18,8	27,1	9,1
	Pantano Guadalupe	20,7	13,1	16,9	23,7	9,5
	Vva. de Córdoba	19,7	12,9	16,3	22,7	11,6
	GRANADA	Granada	25,3	10,6	18,0	29,5
Granada Cartuja		25,5	13,4	19,5	29,5	11,1
Loja		22,8	12,7	17,8	26,5	10,1
Baza		25,3	9,1	17,2	30,0	5,9
Motril		24,7	16,8	20,8	26,5	15,3
Guadix		23,8	10,9	17,4	28,0	8,5
Illora		22,4	13,5	18,0	26,0	11,0
Lanjarón		22,8	13,0	17,9	25,1	12,2
Iznalloz		21,7	12,0	16,9	25,0	10,0
Valor		23,6	14,5	19,1	25,5	12,8
Castell de Ferro	24,6	17,5	21,1	25,4	16,7	
HUELVA	Huelva	23,1	15,5	19,3	24,3	13,1
	Alájar	19,3	12,3	15,8	22,4	9,4
	Almonte	24,3	14,2	19,3	26,0	9,0
	Alosno	20,8	14,6	17,7	22,8	12,4
	Aroche	21,5	13,4	17,5	23,1	10,1
	Ayamonte	22,8	15,3	19,1	24,2	12,6
	Cala	18,4	11,9	15,2	20,2	10,3
	Cartaya	22,5	14,6	18,6	23,4	12,0
	El Campillo	19,9	13,6	16,8	22,1	11,8
	Moguer "Arenosillo"	22,9	16,1	19,5	24,2	12,9
Valverde	21,1	13,6	17,4	24,0	11,5	
JAÉN	Jaén	21,5	14,1	17,8	23,9	12,8
	Pontones	16,6	8,3	12,5	19,0	5,0
	Andujar	23,7	11,8	17,8	26,3	8,0
	Villardompardo	22,5	11,7	17,1	24,8	9,4
	Alcalá la Real	21,1	11,8	16,5	24,5	10,2
	Torres	19,9	12,0	16,0	23,8	10,6
	Bailén	22,2	14,3	18,3	25,0	11,8
	Vva. del Arzobispo	23,4	12,2	17,8	26,3	9,5
	Cazorla	22,4	14,1	18,3	25,3	12,9
	Santa Elena	20,9	12,7	16,8	23,3	11,6
MÁLAGA	Málaga	24,4	16,7	20,6	28,5	15,7
	Nerja	24,1	17,2	20,7	25,8	16,4
	Fuengirola	22,4	18,0	20,2	25,1	16,6
	Torremolinos	23,6	16,4	20,0	27,5	14,9
	Torrox	24,2	17,2	20,7	26,0	16,5
	Ronda	20,1	13,6	16,9	24,0	10,9
	Alora	24,8	15,4	20,1	29,0	13,9
	Marbella - P. Banús	22,3	17,7	20,0	24,9	16,2
	Estepona	23,1	17,2	20,2	27,0	15,3
	Algarrobo	24,0	16,2	20,1	25,7	15,1
Alpandeire	20,4	14,2	17,3	25,2	11,5	
SEVILLA	Sevilla	24,5	16,6	20,6	26,8	13,3
	Carmona	23,7	15,6	19,7	25,9	12,0
	Carrion	23,2	14,5	18,9	25,5	11,2
	Cazalla	19,1	12,6	15,9	21,5	9,9
	Ecija	23,9	14,8	19,4	27,0	10,7
	Guadalcanal	18,2	12,4	15,3	20,9	11,1
	La Puebla de los Infantes	22,6	13,1	17,9	26,3	7,5
	Las Cabezas de S. Juan	23,5	15,2	19,4	26,7	12,0
	Moron	23,9	15,6	19,8	26,8	12,0
	Osuna	23,5	16,4	20,0	26,3	14,8

Temperaturas

Período comprendido entre el 20/10/13 y el 26/10/13.(\*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 20/10/2013 al 26/10/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 26/10/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,1	4,5	37,2	-32,7	-88%
	Carboneras	0,0	0,0	49,3	-49,3	-100%
	Abla	0,0	15,6	62,5	-46,9	-75%
	Albox	0,0	8,2	62,8	-54,6	-87%
	Vélez Blanco	0,0	34,0	77,5	-43,5	-56%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	42,4	-40,4	-95%
	Laujar	2,0	34,4	85,4	-51,0	-60%
	Garrucha	0,0	0,8	52,7	-51,9	-98%
	Adra	1,2	11,0	19,6	-8,6	-44%
CÁDIZ	Cádiz	55,9	79,6	87,0	-7,4	-9%
	Algeciras	4,8	26,8	107,0	-80,2	-75%
	El Bosque	21,6	110,8	142,9	-32,1	-22%
	Grazalema	30,9	197,7	195,2	2,5	1%
	Jerez de la Fra.	73,1	92,2	90,1	2,1	2%
	Olvera	9,6	26,0	95,8	-69,8	-73%
	San Fernando	40,5	69,0	60,2	8,8	15%
	San Roque	31,0	43,6	101,7	-58,1	-57%
	Tarifa	28,4	59,3	82,5	-23,2	-28%
	Vejer de la Fra.	41,3	70,7	126,5	-55,8	-44%
CÓRDOBA	Córdoba	22,7	43,6	108,2	-64,6	-60%
	Aguilar de la Fra.	14,6	24,0	96,0	-72,0	-75%
	Benamejil	5,6	20,4	78,4	-58,0	-74%
	Doña Mencía	12,9	26,6	102,1	-75,5	-74%
	Espiel	46,2	77,2	56,9	20,3	36%
	La Rambla	39,0	61,6	86,9	-25,3	-29%
	Montoro	18,8	63,6	103,2	-39,6	-38%
	Pantano Guadalupe	37,0	72,0	134,1	-62,1	-46%
	Vva. de Córdoba	27,6	51,9	95,8	-43,9	-46%
GRANADA	Granada	5,9	61,1	55,8	5,3	9%
	Granada Cartuja	11,4	43,0	61,1	-18,1	-30%
	Loja	6,2	56,8	60,8	-4,0	-7%
	Baza	1,0	9,2	66,4	-57,2	-86%
	Motril	10,6	13,8	67,7	-53,9	-80%
	Lanjarón	6,2	28,6	72,6	-3,2	-4%
	Valor	0,8	42,2	88,1	-45,9	-52%
	Castell de Ferro	5,8	20,0	53,3	-33,3	-62%
HUELVA	Huelva	54,4	81,6	86,6	-5,0	-6%
	Alájar	107,8	213,8	182,2	31,6	17%
	Almonte	47,4	86,4	70,1	16,3	23%
	Alosno	107,3	153,1	117,9	35,2	30%
	Aroche	141,4	235,2	133,4	101,8	76%
	Ayamonte	70,1	117,0	76,4	40,6	53%
	Cala	69,8	150,0	120,7	29,3	24%
	Cartaya	44,0	63,8	94,9	-31,1	-33%
	El Campillo	102,0	152,0	139,5	12,5	9%
	Moguer "Arenosillo"	23,7	73,4	84,6	-11,2	-13%
Valverde	102,2	146,4	122,6	23,8	19%	
JAÉN	Jaén	10,0	13,4	73,2	-59,8	-82%
	Andújar	20,4	40,2	84,8	-44,6	-53%
	Alcalá la Real	8,6	62,4	86,9	-24,5	-28%
	Torres	7,0	20,6	96,2	-75,6	-79%
	Bailén	21,4	53,6	89,4	-35,8	-40%
	Vva. Del Arzobispo	15,0	49,3	96,8	-47,5	-49%
	Cazorla	5,2	19,2	111,9	-92,7	-83%
	Santa Elena	15,4	62,2	95,7	-33,5	-35%
MÁLAGA	Málaga	14,7	40,3	69,6	-29,3	-42%
	Nerja	9,6	43,8	118,2	-74,4	-63%
	Fuengirola	9,6	39,3	81,0	-41,7	-51%
	Torremolinos	13,6	55,8	101,7	-45,9	-45%
	Torrox	8,1	34,7	68,6	-33,9	-49%
	Ronda	9,0	48,0	91,2	-43,2	-47%
	Alora	8,0	40,4	103,1	-62,7	-61%
	Marbella-P.Banús	25,0	78,8	86,1	-7,3	-8%
	Estepona	19,0	36,2	103,0	-66,8	-65%
	Algarrobo	9,8	40,0	68,5	-28,5	-42%
	Alpandeire	31,0	101,0	144,9	-43,9	-30%
SEVILLA	Sevilla	47,6	64,9	87,5	-22,6	-26%
	Carmona	62,2	79,0	103,5	-24,5	-24%
	Carrión	82,8	127,4	103,4	24,0	23%
	Cazalla	158,2	214,7	157,9	56,8	36%
	Ecija	27,9	38,0	79,5	-41,5	-52%
	Guadalcanal	79,2	123,6	91,7	31,9	35%
	Puebla de los Infantes	55,4	93,5	139,8	-46,3	-33%
	Las Cabezas de S. Juan	71,6	94,8	59,3	35,5	60%
	Morón de la Fra.	76,5	107,2	87,0	20,2	23%
	Osuna	23,0	47,8	51,7	-3,9	-8%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 26/10/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	138,01	82,64
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	267,59	78,22
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	117,09	79,87
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,91	56,79
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	799,26	81,47
LA BREÑA	Cordoba	823,00	771,84	93,78
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,25	80,06
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	233,55	82,91
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,24	77,19
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	123,51	78,92
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	29,75	72,74
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,44	82,83
CANALES	Granada	70,00	43,51	62,16
COLOMERA	Granada	40,20	36,87	91,72
CUBILLAS	Granada	18,70	16,82	89,95
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,42	83,35
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,75	68,30
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	83,06	80,95
NEGRATIN	Granada	567,10	426,82	75,26
QUENTAR	Granada	13,50	10,34	76,62
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	30,52	25,89
ARACENA	Huelva	126,80	119,98	94,62
ZUFRE	Huelva	175,30	162,12	92,48
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,73	58,25
DANADOR	Jaen	4,10	2,91	71,04
GIRIBAILE	Jaen	475,10	392,55	82,63
GUADALÉN	Jaen	168,00	122,49	72,91
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,32	83,21
JÁNDULA	Jaen	322,00	251,82	78,20
LA BOLERA	Jaen	53,20	23,62	44,39
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	190,84	78,05
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	27,26	86,26
RÚMBLAR	Jaen	126,00	80,63	63,99
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	384,93	77,26
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	117,27	71,86
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,21	48,20
CALA	Sevilla	58,80	28,69	48,79
EL AGRIO	Sevilla	20,30	13,78	67,91
EL PINTADO	Sevilla	212,80	159,81	75,10
GERGAL	Sevilla	35,00	24,45	69,86
HUESNA	Sevilla	134,60	104,91	77,94
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	93,96	83,01
LA MINILLA	Sevilla	57,80	42,84	74,12
MELONARES	Sevilla	185,60	160,41	86,43
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	53,51	72,61
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	33,01	51,26

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO					
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	
BENINAR	Almería		61,7	10,30	16,7
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	27,28	16,91	
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	69,63	85,33	
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	65,91	75,15	
BEZÑAR	Granada	52,9	40,99	77,48	
RULES	Granada	110,8	82,91	74,83	
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	49,24	74,05	
EL LIMONERO	Malaga	24,7	11,10	44,92	
CASASOLA	Málaga	23,5	14,99	63,92	
GUADALTEBA	Malaga	153,3	144,18	94,05	
GUADALHORCE	Malaga	125,7	117,39	93,39	
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,72	64,16	
LA VINUELA	Malaga	165,4	140,36	84,86	

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	13,24	90,68
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	3,40	59,63
BARBATE	Cádiz	228,1	166,37	72,94
BORNOS	Cádiz	200,2	140,12	69,99
CELEMIN	Cádiz	44,8	29,99	66,94
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	666,49	83,28
LOS HURONES	Cádiz	135,3	95,68	70,72
ZAHARA	Cádiz	222,7	191,76	86,11

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	532,23	83,89
CHANZA	Huelva	341,4	226,56	66,36
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	13,80	76,64
JARRAMA	Huelva	42,6	33,86	79,48
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,59	38,25
PIEDRAS	Huelva	59,5	26,38	44,33

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>9.299,06</b>	<b>78,00%</b>
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

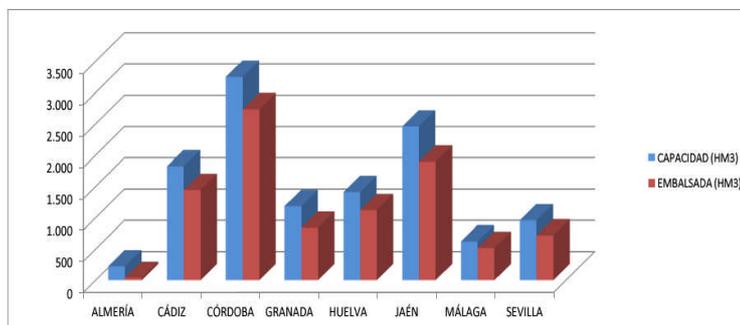
Situación de los embalses a 25 de octubre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.307,05</b>	<b>-0,77</b>	<b>-1,91</b>	<b>301,23</b>	<b>79,13%</b>	<b>79,25%</b>	<b>60,90%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1107,29	-0,73	-2,53	222,5	80,64	80,83	64,44
BARBATE	278,6	199,76	-0,04	0,62	78,73	71,7	71,48	43,44
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.307,05	-0,77	-1,91	301,23	79,13%	79,25%	60,90%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.340,61</b>	<b>4,95</b>	<b>10,42</b>	<b>2.117,12</b>	<b>79,40%</b>	<b>79,27%</b>	<b>52,89%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	36,46	-0,03	-0,11	11,97	71,92	72,13	48,3
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	538,49	2,99	8,89	147,23	84,23	82,84	61,2
ALMONTE-MARISMAS	20,30	13,78	0,07	-0,42	5,96	67,91	69,95	38,52
ALTO GENIL	245,00	190,60	0,02	-0,68	57,01	77,8	78,07	54,53
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	81,56	-0,25	-1,81	25,36	39,98	40,87	27,55
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	314,83	0,09	0,28	115,1	78,06	77,99	49,52
HOYA DE GUADIX	58,20	39,75	0,02	0,12	10,04	68,3	68,09	51,05
RIVERA DEL HUESNA	134,60	104,91	1,72	3,39	6,3	77,94	75,42	73,26
VIAR	212,80	159,81	0,40	1,75	52,96	75,1	74,28	50,21
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4860,41	-0,09	-1,00	1685,18	80,77	80,79	52,77
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.732,44	1,38	7,53	919,66	84,12	83,89	55,81
GRANADA	1.021,10	715,11	-0,24	-1,96	178,51	70,03	70,23	52,55
HUELVA	302,1	282,10	0,36	2,79	75,36	93,38	92,46	68,43
JAÉN	2.457,90	1.895,57	-1,34	-8,95	719,88	77,12	77,49	47,83
SEVILLA	956,2	715,39	4,79	11,01	223,71	74,82	73,66	51,42
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>813,99</b>	<b>-1,24</b>	<b>-6,83</b>	<b>181,22</b>	<b>69,16%</b>	<b>69,74%</b>	<b>53,76%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	512,15	-0,82	-3,96	151,56	81,96	82,60	57,71
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,28	-0,04	-0,22	-16,70	16,91	17,05	27,27
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	140,36	-0,11	-0,64	23,99	84,86	85,25	70,36
SIERRA NEVADA	225,38	134,20	-0,27	-2,01	22,37	59,54	60,44	49,62
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	37,58	-0,10	-0,58	-12,45	16,85	17,11	22,44
CADIZ	169,3	135,54	-0,05	-0,74	55,37	80,06	80,5	47,35
GRANADA	163,7	123,9	-0,21	-1,65	18,12	75,68	76,7	64,62
MÁLAGA	620,95	516,97	-0,88	-3,86	120,18	83,26	83,88	63,90
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>837,41</b>	<b>0,75</b>	<b>17,14</b>	<b>193,38</b>	<b>75,59%</b>	<b>74,04%</b>	<b>58,13%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	758,79	0,07	14,18	180,58	77,76	76,31	59,25
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	47,65	0,09	0,10	14,63	78,63	78,47	54,49
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	30,97	0,59	2,86	-1,83	43,31	39,31	45,87
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	837,41	0,75	17,14	193,38	75,59%	74,04%	58,13%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>9.299,06</b>	<b>3,68</b>	<b>18,81</b>	<b>2.792,94</b>	<b>78,00%</b>	<b>77,84%</b>	<b>54,57%</b>

Situación de los embalses

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	37,58	16,85	50,03
CÁDIZ	1821,00	1442,59	79,22	1085,99
CÓRDOBA	3248,20	2732,44	84,12	1812,78
GRANADA	1184,80	839,01	70,81	642,38
HUELVA	1410,00	1119,51	79,40	850,77
JAÉN	2457,90	1895,57	77,12	1175,69
MÁLAGA	620,95	516,97	83,26	396,79
SEVILLA	956,20	715,39	74,82	491,68
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>9299,05</b>	<b>78,00</b>	<b>6506,11</b>

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- *En el cultivo del arroz, la recolección del cultivo se ha visto paralizada por las lluvias de los últimos días. Se estima cosechado el 70-80% de la superficie arrocera de Cádiz, y en Sevilla se ha recolectado algo más del 60% de la superficie total. Tras la siega, se incorporan los restos de cosecha al terreno mediante labores de fanguero.*
- *La recolección del cultivo del algodón se ha visto paralizada por las lluvias. Por provincias, la superficie de algodón cosechada hasta el momento en Jaén es del 30-40%, en Sevilla del 40-50%, en Cádiz del 50-60%, y en Córdoba del 70%.*
- *En el cultivo de la fresa, se realizan faenas de reposición de plantones que no presentan desarrollo. Se espera a que llegue la anunciada bajada de temperaturas para cerrar el cultivo con plástico transparente y así mantener la temperatura más estable en el interior de los invernaderos para proteger la planta de las heladas en el exterior.*
- *En los cítricos sigue avanzando la campaña de la mandarina temprana y de media estación, cortándose entre otras Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinias, Orograndes y Clemenules). También algunas variedades del grupo Satsuma (Okitsu, Owari). También comienzan a cortarse naranjas, en sus variedades tempranas (New Hall y Navelina).*
- *Las plantaciones de aguacate de la variedad Hass se encuentran con un tamaño definitivo, se espera que comience la recolección en breves días en las fincas más evolucionadas.*

## CEREALES

### De invierno:

Las precipitaciones de esta semana permitirán que se aceleren las labores de preparación de las tierras para la próxima sementera de los **cereales de invierno**.

En concreto, la situación en las provincias de las que se dispone información esta semana es la siguiente:

En **Córdoba**, en la zona Norte de la provincia están muy avanzadas las siembras de cereales de invierno, los más tempranos ya están nacidos, siendo su mayor parte para uso ganadero. En la Campiña y Vega las precipitaciones favorecen la nascencia de las semillas de cultivos anteriores que serán eliminados con las próximas labores de preparación de las tierras antes de las siembras.

En **Granada**, prosiguen los preparativos para las siembras de cereales de invierno (trigo, cebada, avena, etc.). Se observan entre otros abonados de cobertera y pases de grada con rastra. En algunos casos se aprecia el inicio de las sementeras utilizando variedades de ciclo largo. Desde las comarcas de las Altiplanicies, nos comentan que los cereales sembrados, no germinan al estar el terreno seco y los que lo hicieron -centenos de zonas frías- muestran una mala vegetación.

En **Málaga**, se preparan los suelos de cara a los próximas siembras que ya han comenzado en la comarca de Estepona.

En **Sevilla**, tras las precipitaciones de esta semana, se está a la espera de que las malas hierbas nazcan, con el fin de iniciar las labores preparatorias de siembra y el abonado de fondo y poder iniciar la siembra a ser posible en la 1ª mitad de noviembre.

### De primavera:

En **Granada**, el desarrollo vegetativo del maíz está finalizando en las siembras más tempranas. Todas las plantaciones se encuentran con las mazorcas bien formadas en las que los granos se encuentran desde el estado pastoso hasta granos endurecidos. La recolección se inicia de forma progresiva. Las parcelas sembradas para aprovechamiento forrajero se encuentran finalizando la recolección.



El estado fenológico dominante en la mayoría de los **arrozales** tanto en **Cádiz** como en la provincia de **Sevilla** es "14" (Cosecha a 18-22% de humedad). La recolección del cultivo se ha visto paralizada temporalmente por las lluvias de los últimos días. Se estima cosechado el 70-80% de la superficie arrocera de Cádiz. En Sevilla, se encuentra más avanzada la siega, quedando por cosechar principalmente las variedades Puntal y JSendra. Se ha recolectado algo más del 60% de la superficie total.

## CEREALES (Continuación)

Tras la siega, se incorporan los restos de cosecha al terreno mediante labores de fanguero. Se lleva a cabo la quema de rastrojos previamente al fanguero y en otros se incorporan los restos de cosecha sin quemarlos previamente. Las precipitaciones han detenido de momento la recolección del cultivo, ya que producen un aumento de la humedad del grano, pudiendo llegar ésta al 25%, e incluso más.

Además, la lluvia provoca también el encamado del cultivo. Tras las mismas, se espera retomar esta tarea posiblemente el domingo 27 o el lunes 28, si el tiempo lo permite, pudiendo estar cosechada para final de la semana 44 gran parte de la superficie. Con los datos que se van conociendo, hasta la fecha, se estima una cosecha bastante aceptable, aunque de un 7 a 10 % inferior a la pasada, que fue excelente. En la provincia de Sevilla se observa un incremento tanto en cifras absolutas como porcentuales de 658 ha y un 5,58 % en los tipos Japónicas (grano redondo) respectivamente. Con respecto a los tipo Indica, aunque en cifras absolutas se ha incrementado la superficie en 38 Has. porcentualmente ha bajado 6,21%. Como quiera que en esta campaña según las declaraciones se ha producido un incremento de 792 has (datos provisionales), este aumento de superficie declarada se ha debido principalmente a variedades de tipo Japónica.



## LEGUMINOSAS

En los cultivos de leguminosas como el de las habas o la veza se realiza la preparación de terrenos para la próxima siembra, e incluso en algunas zonas muy tempranas comienza su siembra.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En **Granada**, continúa el desarrollo de la alfalfa con crecimientos lentos pero suficientes para seguir con todas las operaciones (corte, hilerado, empacado, etc.). Se observan algunas parcelas sembradas para iniciar el ciclo con buena germinación y cobertura en el terreno. Esta campaña se puede decir que se han dado buenas condiciones para su recolección y secado.

En **Sevilla**, se está dando el último corte de la presente campaña.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Textil:** Ya se han aplicado en todas las parcelas de **algodón** tanto los productos defoliantes como los reguladores de aperturas de cápsulas. La recolección del cultivo se ha visto paralizada temporalmente por las lluvias caídas en los últimos días. Por provincias, la superficie de algodón cosechada hasta el momento en Jaén es del 30-40%, en Sevilla del 40-50%, en Cádiz del 50-60%, y en Córdoba del 70%.

Esta campaña se esperan cosechar en nuestra Comunidad en torno a 152.800 Tn de algodón, esto supone un descenso en la producción de un 20% respecto a la pasada campaña de 2012, aunque también supone un incremento de producción de un 38% respecto a la media de los años 2008/11 (Avances Superficies y producciones Septiembre 2013 CAPDR). Las principales causas de esta bajada con respecto a la pasada campaña han sido un retraso en la siembra por lluvias primaverales y la afección de plagas de lepidópteros, principalmente de earias.



CULTIVO	CADIZ	CORDOBA	HUELVA	JAEN	SEVILLA	ANDALUCIA
Algodón (bruto) Tn	32.000	6.687	1.241	5.500	107.388	152.816

Fuente: Avances de superficies y producciones septiembre 2013 CAPDR.

En **Cádiz**, se ha aplicado ya en la totalidad de las parcelas de algodón los defoliantes y reguladores de apertura de cápsulas. La recolección del cultivo se ha visto paralizada temporalmente por las últimas lluvias, estimándose estén cosechadas hasta el momento entre el 50-60% de las parcelas.

En **Córdoba**, la mayor parte del algodón está recogido, obteniéndose rendimientos medios inferiores a las medias de cada zona, sobre todo por el difícil control de algunas plagas, principalmente de Eareas (Earea Insulana) que han afectado al cultivo durante esta campaña. Para las parcelas no recolectadas, las precipitaciones de esta semana no son beneficiosas, pues la calidad de la fibra puede verse afectada.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "A" (Cápsulas abiertas). El cultivo se encuentra finalizando las tareas de recolección en algunas zonas de la provincia, destaca la Zona Biológica de Vega Baja 1, con el 80-90% de parcelas recolectadas en primer pase y sin comenzar la segunda vuelta, en cuanto a la Zona Biológica de Vega Baja 2, registra un 10% en primer pase, en tanto que la Vega Alta 1, cuenta con un 20% de parcelas recolectadas en primer pase, mientras que en la Zona Biológica de Vega Alta 2, no se ha iniciado la recolección. Por otra parte, algunas parcelas que se recolectaron de las primeras ya han sido desbrozadas, encontrándose estas situadas en la Zona Biológica de Vega Baja 1.

## CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

### Textil:

En **Sevilla**, la recolección del algodón se ha visto detenida a causa de las precipitaciones. Está prácticamente finalizada en las zonas más adelantadas, y todavía está bastante atrasada en otras, como Marismas de Lebrija, en las que no se alcanza el 35% la superficie recogida. La superficie cosechada a nivel provincial está esta semana en torno al 50%. En la zona de Lebrija-Las Cabezas, se estiman unos rendimientos medios alrededor de los 2.700 kg/ha.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

**Pimientos:** Prosiguen los entutorados horizontales y verticales para formar los setos definitivos. En las matas continúan las flores cuajando con normalidad y continúan las recolecciones. Los pimientos más tardíos son los del tipo Italiano, porque soportan mejor las bajas temperaturas.

**Tomate:** Continúa el destallado y entutorado de las plantaciones. En las plantaciones más tardías se instalan colmenas de abejorros para el cuajado de frutos. Empiezan las recolecciones del tipo Ramo de variedades más tempranas.

**Berenjenas:** Las plantaciones se pueden encontrar en todas las fases del cultivo, las matas siguen creciendo, floreciendo, cuajando y engordando los frutos, se realizan labores de entutorado y la mayoría de invernaderos ya se estan recogiendo.

**Pepinos:** Los del tipo Almería están en plena producción, los tipo Francés y Español están más retrasados en cuanto a recolección, se realizan labores de poda de tallos, entutorados y recolecciones.

**Calabacín:** Este cultivo es de ciclo corto, delicado en cuanto al cuaje con altas temperaturas, además se realizan las plantaciones en invernaderos más obsoletos, más bajos y con menos hermeticidad con el consiguiente riesgo de entrada de plagas y enfermedades, su entrada en plena producción se retrasa. Continúa la afectación del virus ToLCNDV transmitido por la mosca blanca en los invernaderos con cultivo de calabacín, los daños se agravan cuando las plantas están en las primeras fases de desarrollo, dándose casos de tener que levantar la plantación por el gran número de matas afectadas por este virus aunque lo habitual es que se vayan reponiendo las fallas, siempre y cuando el cultivo no este muy desarrollado.

**Semilleros:** Dado que a estas alturas de campaña los cultivos prácticamente están todos trasplantados a los terrenos de asiento, son limitadas las partidas de plántulas que ocupan estas instalaciones. Algunos semilleros, para obtener una mayor rentabilidad a sus instalaciones, ya que en este periodo de la campaña estarían vacías, las dedican al cultivo de flor de pascua para ponerlas a la venta durante las fiestas navideñas.

También en **Almería, en la Comarca Costa del Levante**, en las plantaciones de **tomate** ha comenzado la recolección en las primeras plantaciones en invernadero. En las plantaciones en malla se continúa con la recolección. Ha comenzado la recolección de las plantaciones más tempranas de **lechuga** y se pueden encontrar en todos los estadios desde las labores de preparación del terreno, plantación y recolección. En los **guisantes** se han realizado nuevas plantaciones en mallas e invernaderos incluso con riego hidropónico. Continúa la recolección del **calabacín** al aire libre, sin embargo han aparecido plantaciones posiblemente afectadas por virosis todavía a falta de confirmación.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre de la **Vega**, las **esparragueras** muestran los cambios de coloración habituales del fin del ciclo. Ha terminado la recolección de turiones de otoño. En las plantaciones de **ajos** disminuye la actividad en las siembras de ajo chino, en las que se aplican riegos después de la siembra. Las parcelas sembradas y regadas con anterioridad muestran buena nascencia con plantas que muestran hasta 4-5 hojas bien formadas. Las alcachofas continúan recolectándose en buenas condiciones. En la comarca de la **Costa**, en la Vega de Motril y Salobreña, se incrementa el número de parcelas que entran en recolección con **judías** de buena calidad. Este año no se espera gran superficie de **coles** chinas. Se han realizado importantes trasplantes de **lechuga** que se están desarrollando con un buen enraizamiento y con un buen desarrollo vegetativo. También en **Granada**, en los cultivos hortícolas protegidos, en la **comarca de la Costa**, las fincas de **tomate** que se sembraron a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas, están en plena recolección. Los cultivos de tomate Cherry en la zona de Molvízar, Lobres y Motril están en crecimiento vegetativo al igual que los de la zona productiva de Albuñol, que van más adelantados, entrando en recolección anticipadamente con respecto a su fecha normal. Las sueltas de Nesidiocoris en semillero están dando un magnífico resultado, mostrando la mayor parte de los agricultores satisfacción por este método de control de las poblaciones de Tutta Absoluta y mosca blanca. Se han superado los niveles de suelta del año anterior. En los **guisantes y tirabeques** comienzan a desarrollarse las primeras hojas. Las elevadas temperaturas no les han beneficiado. Con la bajada de temperatura, desarrollada en esta semana y si se mantiene, es de esperar que mejoren los cultivos. Las **judías**, se encuentran desde desarrollo vegetativo a recolección, en esta semana se incrementará la recolección de los primeros frutos. Las plantaciones de **pepino** más evolucionadas están en Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y en Playa Granada (Motril), encontrándose en recolección. Están en todos los estados fenológicos, desde desarrollo vegetativo (Carchuna) hasta recolección como en Motril, Castell de Ferro y Lújar. Las plantaciones de **pimiento** están enraizando y las más avanzadas están en recolección. En general muestran los primeros botones florales y flores abiertas. Los agricultores están aplicando la lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)



En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry** de las **Altiplanicies**, continúa la recolección al mantenerse unas condiciones climatológicas favorables. La producción, se encuentra muy mermada en cantidad al descender el ramo desde el alambre superior. La calidad sigue siendo buena. En los **cultivos hortícolas protegidos del Poniente Granadino y Montes**, en las judías, tomates, calabacines y pepinos se realizan algunas recolecciones en los escasos cultivos existentes. En las **Alpujarras**, los pimientos en invernaderos se encuentran en plena producción, continuando la formación de sus botones florales. Las plantaciones muestran cierta senescencia. Las judías en invernadero también se encuentran en recolección.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, se realizan faenas de reposición de plantones que no presentan desarrollo y trabajos de saneamiento variados en la explotación. Se espera a que llegue la anunciada bajada de temperaturas para cerrar el cultivo con plástico transparente y así mantener la temperatura más estable en el interior de los invernaderos para proteger la planta de las posibles heladas en el exterior. Sobre el total de la superficie de plantación, todo indica que se reducirá en cierta medida con respecto a lo puesto en la campaña pasada. En las **frambuesas** continúa la plantación de distintas variedades y "posturas". También comienzan a comercializarse más partidas o expediciones, con mayor volumen de fruta.

## CÍTRICOS

La fenología predominante en la Comunidad, durante esta semana, se sitúa en el estado J "Fruto al 40% desarrollo". Las variedades tempranas alcanzan el estado fenológico K "Envero", hallándose ya en recolección las primeras partidas de tempranas.

En **Almería**, continúa el engorde de los cítricos. En la comarca de la Costa del Levante, las plantaciones de mandarina de variedades más tempranas como Clemenrubí y Satsuma están terminando la recolección, y se va a iniciar en breve la recolección de variedades más tardías. La cosecha de cítricos esta campaña se presenta a nivel general abundante y se va a adelantar con respecto a otros años.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "J" (Fruto al 40% de desarrollo). En plantaciones con variedades tempranas el estado dominante es "K" (Envero). Se están recolectando las variedades de mandarinas tipo Satsumas y Clementinas más tempranas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo) en todas las parcelas de la provincia. En las variedades tempranas se observa K (Envero). La maduración del fruto está retrasada entre 10-14 días.

En **Granada**, nos comentan desde el Valle de Lecrín, que los naranjos y limoneros presentan un mejor aspecto externo en esta campaña, con mayores calibres, buena coloración y unos excelentes índices de madurez. La confluencia de temperaturas elevadas y el riego ha propiciado que los cítricos alcancen su tamaño definitivo en todas sus variedades. Las mandarinas y naranjas tempranas alcanzan una alta calidad organoléptica, como se puede apreciar en la cantidad de concentración de zumo de la fruta. Las mandarinas más tardías, al igual que las naranjas, continúan con normalidad su ciclo de maduración, captando más cantidad de agua y aumentando tanto su concentración de zumo como su calibre. Para el limón, continúa con normalidad la recolección y con muy buena calidad. Las plantaciones tienen deficientes podas y estados fitosanitarios, por lo que los rendimientos esperados son menores. Se han eliminado las malas hierbas combinando el uso de herbicidas con la eliminación mecánica. La clorosis férrica se acusa en los brotes nuevos.

En **Huelva**, el agua de lluvia caída mejora la calidad media de la fruta aunque en general los calibres no son muy altos. Comienzan a cortarse Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinas, Orograndes y Clemenules). También algunas variedades del grupo Satsuma (Okitsu, Owari). También comienzan a cortarse Naranjas, en sus variedades tempranas (New Hall y Navelina) especialmente por ser de las mayoritarias en la provincia.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo" y como más adelantado se observa K "envero" en mandarinas Satsuma y en naranjas de las variedades Fukumoto y Navelina. Continúa la recolección para desverdizado de Navelina. Se encuentra finalizada, en algunas zonas, la recolección de las mandarinas Iwasaki, y continúa de forma escalonada las de Okitsu. De forma preventiva se están aplicando herbicidas en pre y postemergencia. Eliminación de chupones previo a la recolección.



## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En **Almería**, en general las plantaciones de almendros se encuentran empezando a tirar la hoja.

En **Málaga**, nos encontramos al 80 % de la campaña de recogida de castañas. Como ya hemos comentado con anterioridad se esperan recoger más de 4 millones de kilos en el valle del Genal. En **Huelva**, prosigue la campaña de la castaña, encontrándose ésta también muy avanzada.



En prácticamente toda la Comunidad se da por finalizada la recolección de almendra. En **Granada**, en la mayoría de las zonas la recolección del almendro ha finalizado, en general con unas producciones bajas y buenas cotizaciones de los mercados, únicamente se encuentran pendientes de recolección algunas variedades más tardías o plantaciones de recolección manual. Se inician los tratamientos de caída de hoja con compuestos cúpricos, e incluso se observan algunas explotaciones que están realizando la poda.

### Subtropicales:

En los **chirimoyos**, las elevadas temperaturas propician que la maduración sea muy rápida dándole una vida útil al fruto corta. La recolección en la zona de Motril va disminuyendo. En la zona de Molvízar, Lobres y Motril las plantaciones están en recolección con muy buena calidad de fruto. En la zona productiva de Almuñécar los frutos tienen un tamaño superior al 70%.

En los **mangos** se incrementa la producción. La variedad más extendida Osteen se encuentra en recolección.

Las plantaciones de **aguacate** de la variedad Bacon se encuentran con tamaño definitivo y ha comenzado su recolección. La variedad Hass se encuentra con un tamaño definitivo, se espera que comience la recolección en breves días en las fincas más evolucionadas.

Las plantaciones de **nísperos** han roto el reposo estival y comienzan a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa. El estado fenológico más abundante es (C) (Formación de la inflorescencia) en donde el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

## VIÑEDO

La vendimia se puede dar prácticamente por finalizada en nuestra Comunidad, al menos en las principales zonas productoras.

En **Córdoba**, como hechos más significativos de esta campaña indicar que la producción ha sido muy alta, y con un considerable retraso en la maduración, lo que ha alargado la vendimia hasta fechas inusuales y en muchos casos se ha tenido que recoger la uva sin alcanzar la graduación alcohólica óptima. En el retraso en la vendimia han influido varios factores:

- Las condiciones meteorológicas del año agrícola han hecho que la práctica totalidad de los cultivos se hayan retrasado en su fenología.
- Como norma, la maduración se alarga cuanto mayor es la cosecha y esta campaña la producción ha sido alta.
- Las precipitaciones de final del verano paralizaron la recolección durante más días que en otras campañas.

En **Granada**, aunque se puede dar por finalizada la recolección, en zonas como las Alpujarras, la vendimia de carácter familiar bien para autoconsumo bien para la pequeña venta, se realiza actualmente y es de esperar que se dilate hasta noviembre como viene siendo tradicional. En general se puede decir que la producción ha sido muy alta, sin incidencias sanitarias dignas de destacar, y con un considerable retraso en la maduración, lo que ha alargado la vendimia hasta estas fechas tan inusuales.

## OLIVAR

### Aceituna de almazara:

El estado fenológico dominante del olivar en la Comunidad es "I1" (Envero-amarilleo), siendo el más avanzado "I2" (Envero, manchas rojas), presente en áreas más adelantadas de todas las provincias. Se detecta en la provincia de Cádiz el estado "J2" (Fruto maduro pulpa roja) en áreas aisladas de algunas zonas más adelantadas, mientras que el estado "J1" (Fruto maduro-pulpa blanca) se observa en Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla. En los olivares de almazara de nuestra Comunidad la aceituna por lo general se encuentra muy atrasada con respecto a otras campañas. Desde algunas zonas nos comentan un retraso de unas dos semanas.

En **Almería**, las plantaciones presentan un buen estado vegetativo, con brotaciones abundantes, encontrándose ya el fruto maduro en las variedades más tempranas iniciándose en breve la recolección.

## OLIVAR (Continuación)

### Aceituna de almazara:

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en toda la provincia es "I2" (Envero-Manchas rojas), observándose ya muchos frutos en el estado "J2" (Fruto maduro-Pulpa roja). Se ha realizado el 3er. tratamiento aéreo contra la mosca del olivo en la zona de la Sierra, la de mayor superficie de olivar de la provincia. Suben los niveles de capturas en mosqueros y picada total de esta plaga, descendiendo las capturas en placas y la picada viva.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia de Córdoba es I1 (Envero amarillo), y como más adelantado I2 "envero manchas rojas" en la mayoría de las zonas. Se realizan operaciones de desvareto y preparación de ruedos para la recolección y tratamientos con productos cúpricos. Continúa la recolección de aceituna de verdeo, principalmente de la variedad Hojiblanca, aunque el nuevo descenso de los precios ha repercutido en la intensidad de la recolección.

En **Granada**, el estado fenológico dominante continúa siendo I1 (Envero Amarilleo) y el más avanzado I2 (Envero manchas rojas). Gracias a las precipitaciones, los frutos arrugados en los cultivos de secano volverán a recuperar su turgencia. Entre otras labores continúan los riegos y operaciones de desvareto. Los frutos se encuentran con buen tamaño, próximo al definitivo, con la maduración un poco retrasada en comparación con otras campañas. Asimismo es muy visible la caída de frutos provocada por la tercera generación de prays con daños poco apreciables. Se observan frutos arrugados con síntomas de sequía en algunas plantaciones. Se pueden dar por concluidas las operaciones de eliminación de chupones. Se han realizado tratamientos contra la mosca del olivo, y aportes de cobre para combatir enfermedades de naturaleza criptogámica como el repilo. Se prepara el terreno para la recolección eliminando las malas hierbas (básicamente con lucha química-herbicidas) y haciendo los ruedos. Se realizan aportes de abonos ricos en potasio bien a través del sistema de fertiriego o bien foliarmente.

En **Jaén**, el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "I1" (Envero-amarilleo), como estado más atrasado "H" (Endurecimiento hueso) y como más avanzado "I2" (Envero, manchas rojas). En algunas Zonas Biológicas como Campiña Norte, Campiña Sur, Loma Baja, Mágina Norte y Sierra Morena, se comienzan a detectar en parcelas aisladas los primeros frutos en "J1" (Fruto maduro, pulpa blanca). Las precipitaciones caídas estos últimos días, acompañadas por el ligero descenso de las temperaturas, van a beneficiar al cultivo manteniéndolo en unas condiciones idóneas para su vegetación.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante en la provincia es "I1" (envero, amarillo) en el 70% de las parcelas de control, en el 30% restante es "H" (endurecimiento del hueso). En la comarca de **Cártama**, se ha terminado de recolectar la aceituna de mesa con una cosecha inferior a la del año pasado. Se está empezando con la de almazara, pero aún no se conocen los rendimientos.

En **Huelva**, en cuanto a la aceituna de almazara, ya están casi listos los preparativos para la molturación. El estado fenológico es I1 (envero amarillo) o I2 (envero manchas rojas). Dependiendo de las cooperativas, algunas esperan recepcionar las primeras olivas en la próxima semana y otras en la segunda semana de noviembre (esta última fecha podría adelantarse si la aceituna adquiriera suficiente cuerpo debido a la lluvia). Debido al veceo, se espera una cosecha inferior a la pasada. En cuanto a rendimiento graso, se espera a los resultados de los primeros análisis.

**Aceituna de mesa:** En **Huelva** finaliza la recolección de aceituna de mesa. Se ofrecen por parte de las industrias unos precios ruinosos y por debajo de los costes de producción. Se piensa en derivar a molino parte de la producción procedente de variedades de doble aptitud.

En **Sevilla**, se da por finalizada la recolección de la variedad Gordal y en cuanto a la Manzanilla seguramente finalizará a final de mes, quedando solo la Hojiblanca, por terminar de recoger.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de septiembre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.htm](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.htm)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de septiembre de 2013.

#### CEREALES

**De invierno:** La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%.

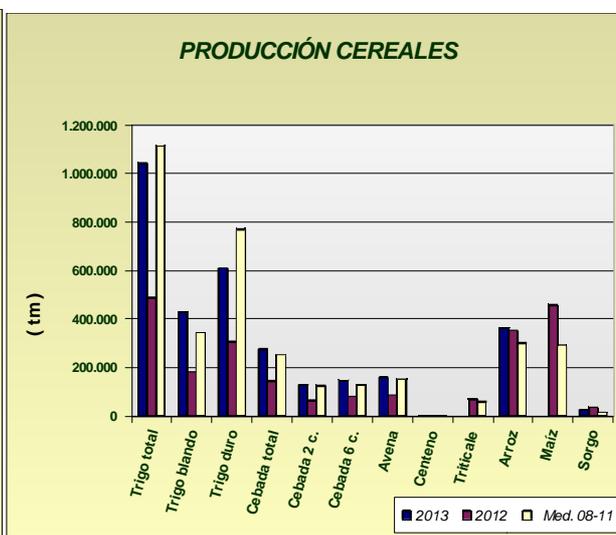
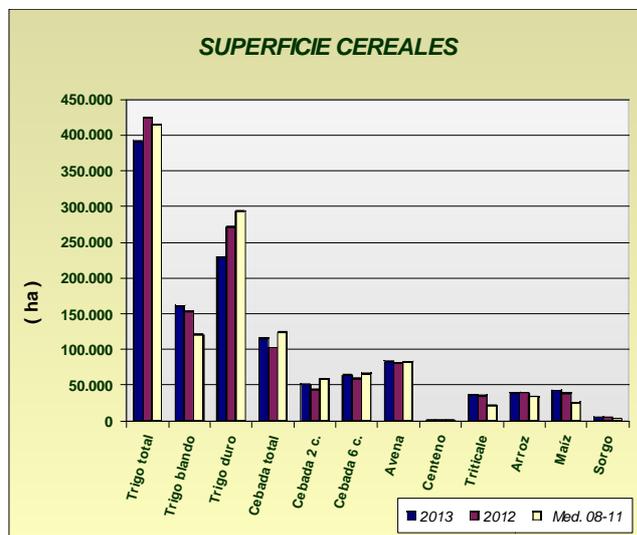
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

**De primavera:** La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo, desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

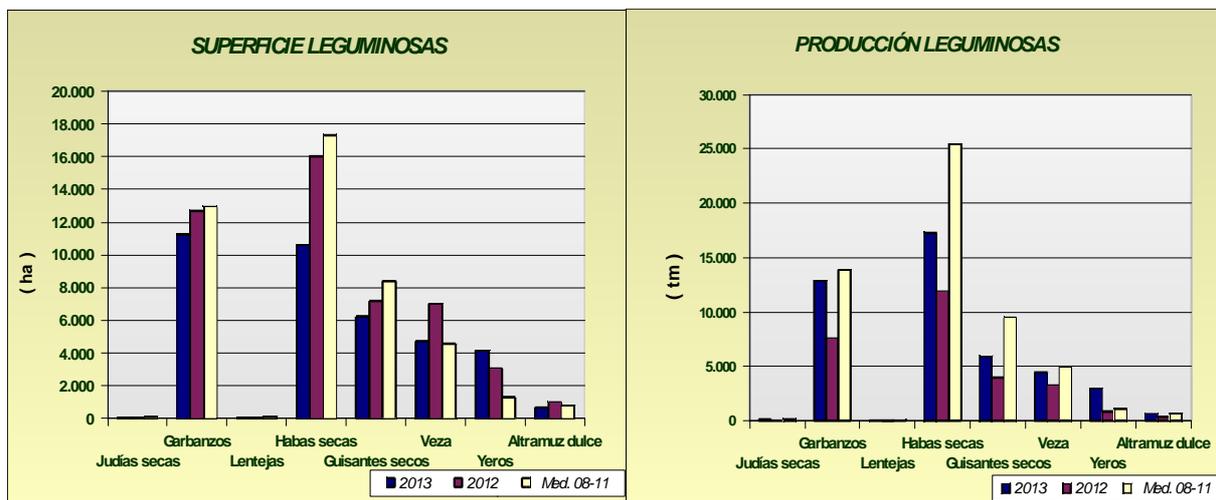
Avances de superficies y producciones





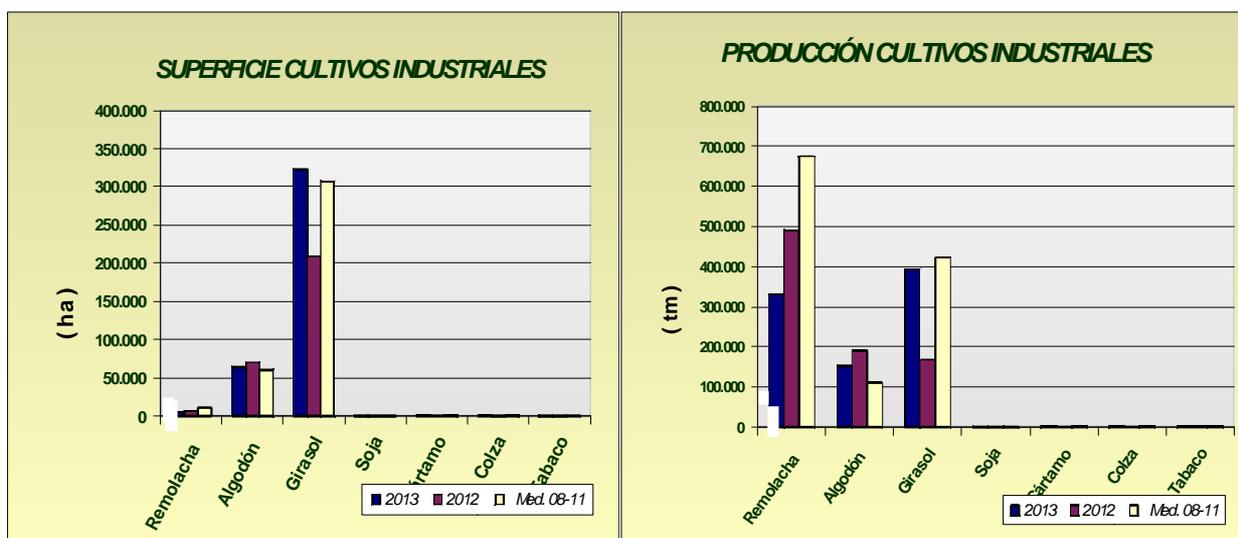
## LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 20% respecto al año precedente, a causa principalmente de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.

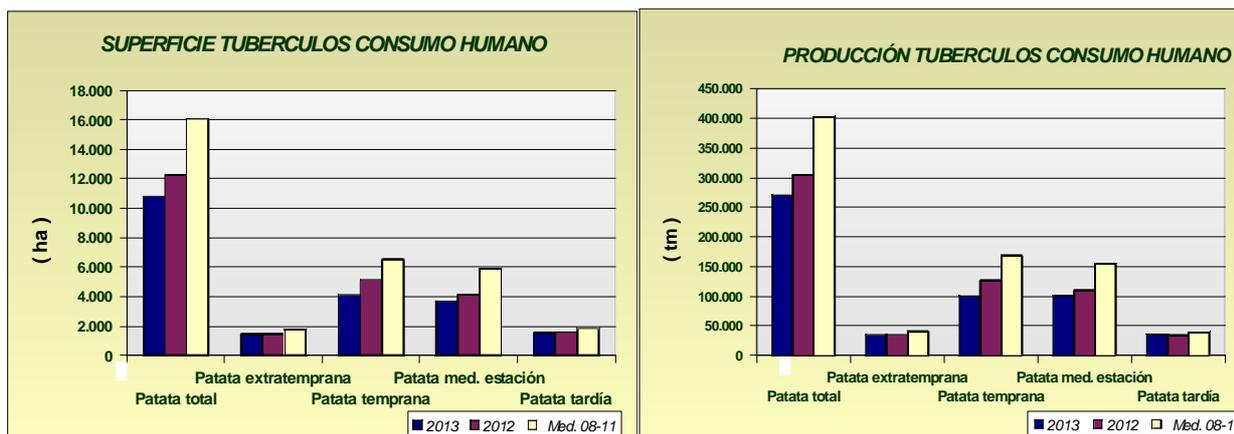


## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO



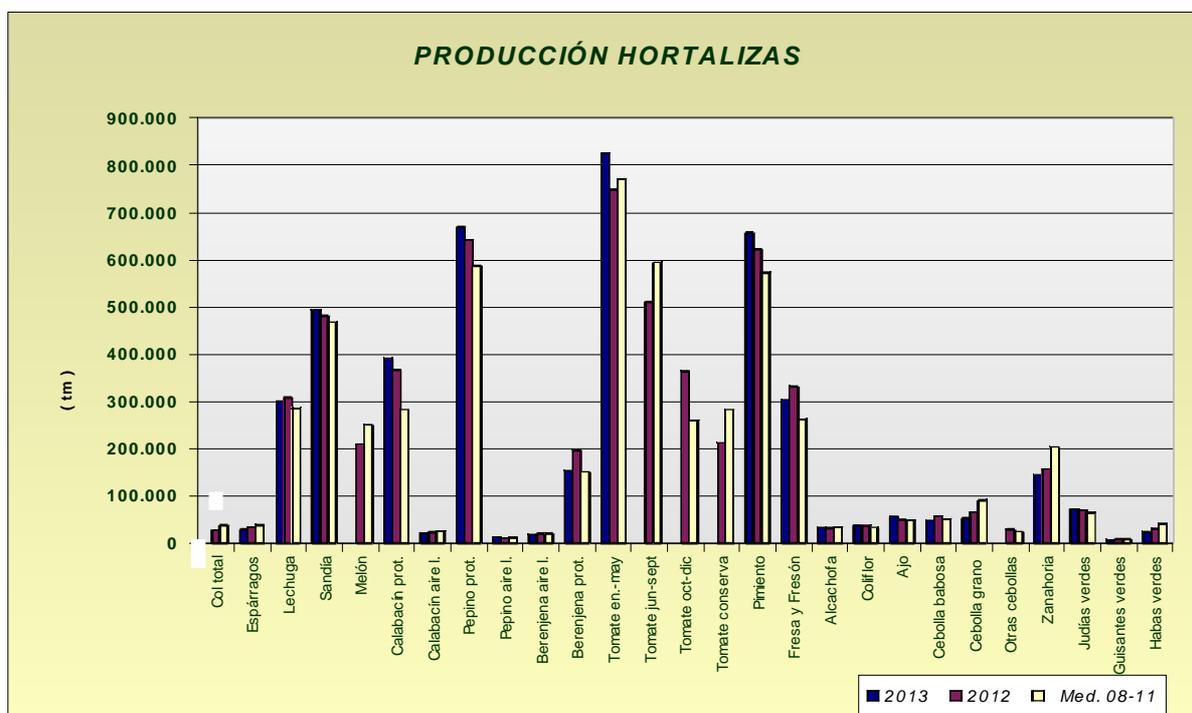
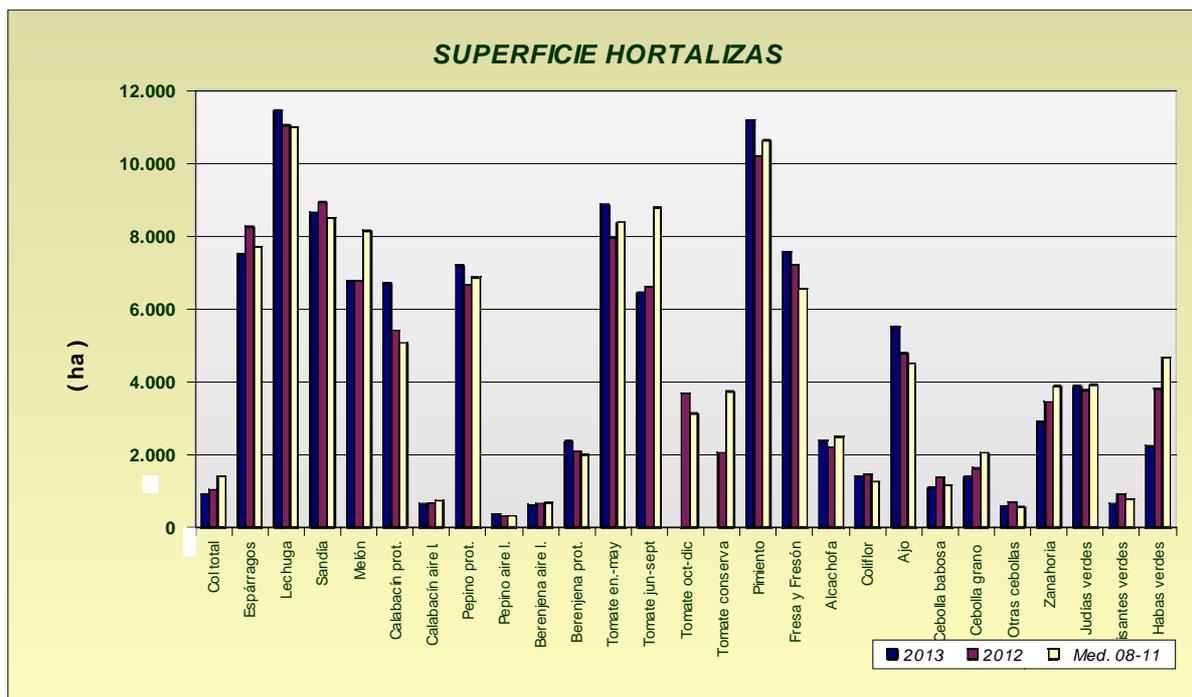
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea un 4% superior.



## HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

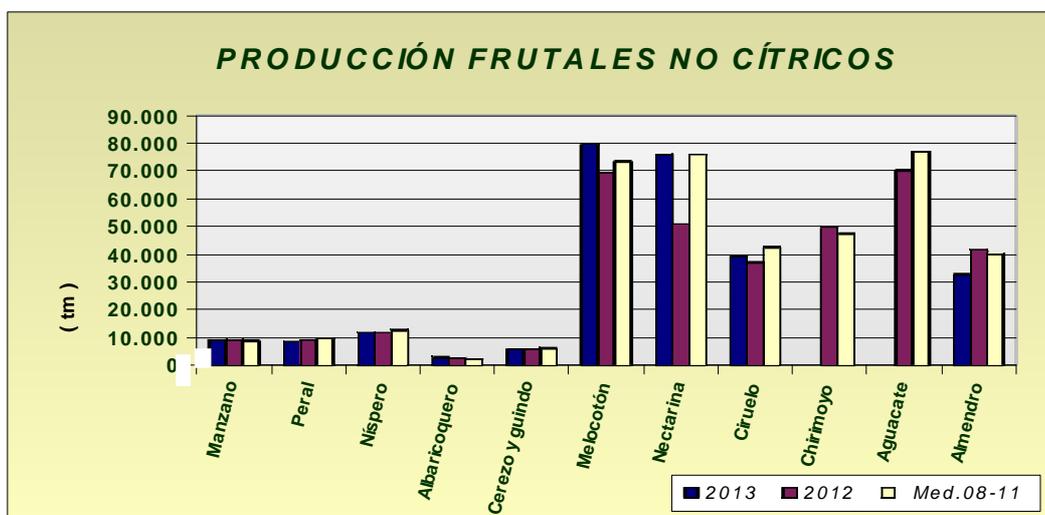


## PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

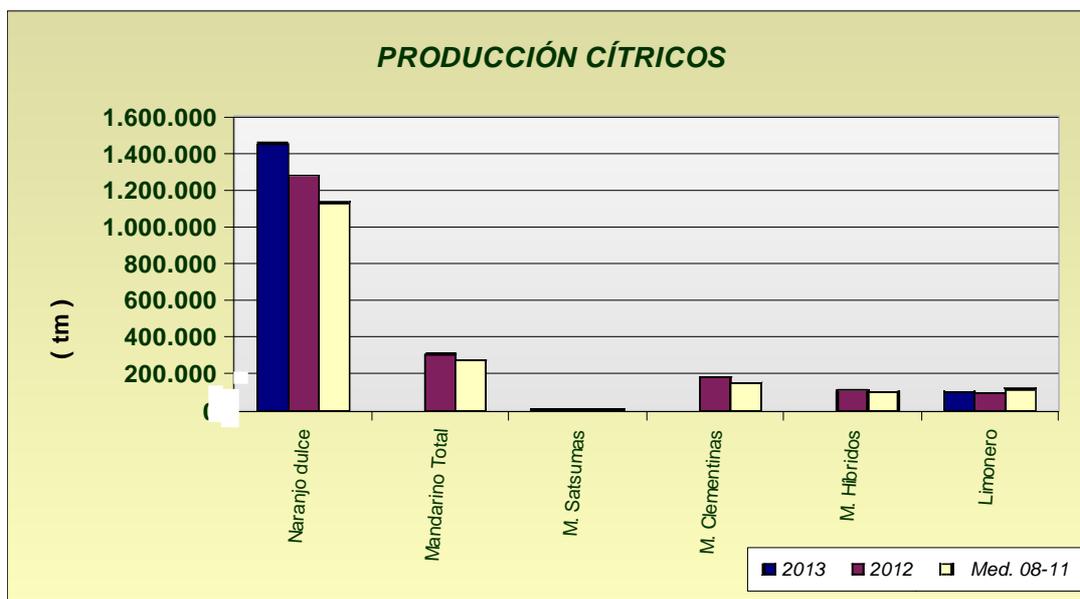
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

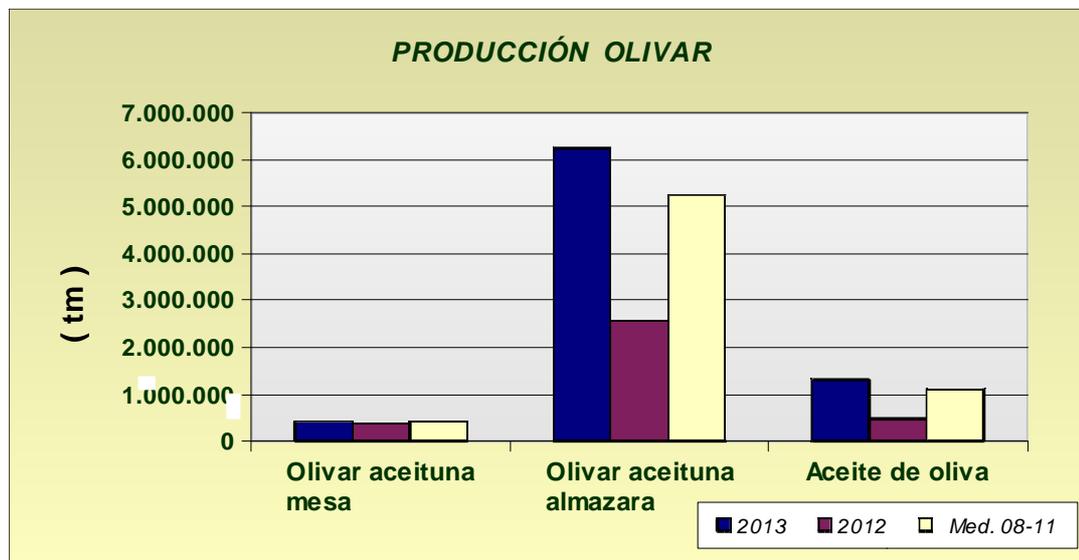
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 14% y de limón un 18% superiores a las del año anterior.





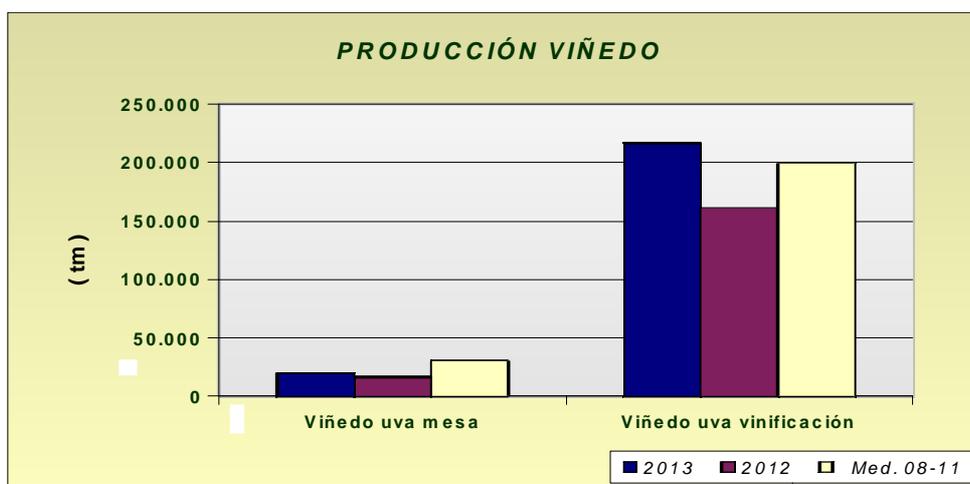
## PRODUCCIÓN OLIVAR

Las primeras previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte la aceituna de mesa presenta un aumento del 5% en relación con el año precedente. Estos porcentajes caso de la aceituna de mesa pueden variar según evoluciones las tareas de recolección que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



## PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias van ya bastante avanzadas en la mayoría de las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 17% y 35% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía SEPTIEMBRE 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95
Arroz	9	39.800	39.412	34.161	9	337.405	353.773	301.871	1	17	-5	12
Maíz	9	43.385	38.605	26.258	9	434.824	457.985	292.853	12	65	-5	48
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas	9	71	66	105	9	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25
<b>TUBÉRCULOS CONS.</b>												
Patata total	9	10.883	12.269	16.039	9	269.662	304.875	403.296	-11	-32	-12	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36
Patata tardía	9	1.526	1.560	1.820	9	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51
Algodón (bruto)	9	63.942	69.713	60.329	9	152.816	191.317	110.350	-8	6	-20	38
Girasol	9	322.955	208.863	307.414	9	395.028	167.779	422.367	55	5	135	-6
Soja	9	25	26	100	9	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	9	1.050	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24
Tabaco	9	370	441	512	9	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	9	1.589	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	9	163	165	204			4.445	5.244	-1	-20		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	9	327	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-19	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52
Sandía	9	9.453	8.932	8.506	9	481.476	480.711	467.399	6	11	0	3
Melón	9	7.020	6.783	8.145	9	199.344	209.454	250.625	3	-14	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245	9	7.396	7.641	6.875	2	9	-3	8
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	9	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	9	18.882	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	3	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept. (incluye	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23
Tomate octubre-diciembre	9	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	9	236.445	211.681	282.699	27	-30	12	-16
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20

Andalucía SEPTIEMBRE 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11
<b>CULTIVOS</b>												
Cebolla total	8	3.035	3.720	3.777	8	121.424	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	9	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.555	3.453	3.881	9	136.151	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	7	205	281	288	9	4.556	5.402	6.621	-27	-29	-16	-31
Rábano	7	129	124	165			1.984	3.031	4	-22		
Nabo	7	67	81	82			1.550	1.707	-17	-18		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	9	1	1	1			250		0	0		
Otras setas	9	4	4	4			245	265	0	14		
<b>FLORES Y PLANTAS</b>												
Flor cortada (miles de)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				60.843	9	1.452.770	1.278.831	1.132.511			14	28
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	9	10.309	12.058	10.659			-15	-3
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	105.127	96.897	120.253			8	-13
Pomelo				613			17.826	13.674				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				547	9	9.031	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	9	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	9	156.248	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	9	79.393	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	9	31.165	41.566	40.169			-25	-22
Nuez				1.118	9	3.493	2.854	1.427			22	145
Castaña				7.043	9	6.455	4.955	3.594			30	80
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				95.868	9	411.413	392.628	422.816			5	-3
Olivar aceituna almazara				1.420.897	9	6.241.631	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					9	1.312.244	471.006	1.109.355			179	18
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.731	9	19.759	16.885	30.589			17	-35
Viñedo uva vinificación				31.762	9	216.397	160.832	199.523			35	8
Viñedo uva pasificación					8	702	700	782			0	-10
Vino + mosto (prod. en HI.)					9	1.396.276	1.141.264	1.335.531			22	5
<b>CULTIVOS INDUST.</b>												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
<b>Trigo total</b>	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
<b>Cebada total</b>	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.975	39.800
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>	483	2.095	735	974	498	348	1.800	3.950	10.883
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.572	0	560	4.760	0	39.400	63.942
Girasol	93	66.575	59.324	4.460	17.766	3.100	7.737	163.900	322.955
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333
Colza	0	89	72	0	14	0	0	875	1.050
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	70	1.589
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	25	327
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	820	9.453
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	555	7.020
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
<b>Calabacín total</b>	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
<b>Pepino total</b>	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
<b>Berenjena total</b>	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
<b>Tomate total</b>	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept.(incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	425	2.555
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	20	4	10	30	10	129
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.700	0	0	233	0	0	314.472	337.405
Maíz	60	45.125	110.725	35.801	3.913	23.424	3.676	212.100	434.824
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total	10.796	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	91.481	269.662
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.000	6.687	0	1.241	5.500	0	107.388	152.816
Girasol	74	67.950	85.075	3.051	23.096	1.470	7.737	206.575	395.028
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	
Sandía	359.191	2.700	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	44.615	481.476
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	14.665	199.344
Calabaza	448	320	750	1.098	300	750	930	2.800	
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265

PRODUCCIONES (tm)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
<b>Berenjena total</b>	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
<b>Tomate total</b>	962.663	38.000		310.794	4.678	11.240	72.500	249.455	
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.700		118.286	1.140	0	14.000	2.975	
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	234.025	236.445
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
<b>Cebolla total</b>	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.424
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	18.063	136.151
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	613	4.556
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce	136.397	32.945	282.797	17.556	295.547	20	83.593	603.915	1.452.770
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas	1.546	1.022	3	0	5.365	0	710	1.663	10.309
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	36.944	122	209	1.179	577	0	65.000	1.096	105.127
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano	251	35	1.200	5.998	300	600	485	162	9.031
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
<b>Melocotón total</b>	273	186	6.835	11.006	23.971	725	880	112.372	156.248
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	725	880	42.675	79.393
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	1.144	3.000	1.411	31.165

PRODUCCIONES (tm)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Nuez	255	0	0	2.122	0	0	1.116	0	3.493
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.000	0	6.455
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
<b>OLIVAR</b>									
Olivar aceituna mesa	252	0	55.000	91	2.470	600	53.000	300.000	411.413
Olivar aceituna almazara	58.487	77.029	1.398.947	592.539	27.972	3.227.991	393.643	465.023	6.241.631
Aceite de oliva	11.850	13.865	273.774	132.267	4.890	715.000	76.038	84.560	1.312.244
<b>VIÑEDO</b>									
Viñedo uva mesa	1.898	2.000	0	720	2.680	0	1.000	11.461	19.759
Viñedo uva vinificación	2.837	90.100	69.000	11.116	31.051	800	6.500	4.993	216.397
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	700	0	702
Vino + mosto (prod. en HI.)	18.891	506.736	476.100	86.307	229.777	5.900	35.870	36.695	1.396.276
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

## 2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

## 3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- Los datos de la encuesta de porcino Ibérico publicada por el Ministerio confirman un descenso significativo de la cabaña.
- Preocupación en el sector porcino y vacuno de la UE por el acuerdo de liberación comercial con Canadá.
- Creación en la Universidad de Córdoba de la primera Cátedra de Ganadería Ecológica, pionera en España.
- La exportación de carne de pollo de la UE sube un 3,4 % entre enero y agosto.
- Publicadas las reglamentaciones de los libros genealógicos de varias razas.
- La Junta de Andalucía abona casi dos millones de euros en ayudas del Programa Apícola Nacional.
- El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 31,6 millones de euros entre las CCAA para programas de agricultura, ganadería y pesca.



### Estado de la ganadería extensiva

Durante la semana pasada las lluvias se han distribuido de manera desigual a lo largo de la Comunidad autónoma, beneficiando sobre todo a la parte occidental, donde destacan principalmente las lluvias caídas en las zonas de sierra de Huelva y Sevilla. Esta climatología ha sido bienvenida en estas zonas dada la escasez de pastos que está obligando a complementar la alimentación del ganado con raciones de volumen.

En la zona de Córdoba las lluvias han sido mucho menores, y aunque la hierba está brotando, aún es pronto para que el ganado pueda aprovecharla, por lo que también allí es necesario aportar alimentación complementaria. Respecto al estado fenológico de las encinas en la mayoría de las zonas de dehesa varía entre H "Bellotas desarrolladas verdes" e I "bellotas maduras color castaño" lo que supone un ligero retraso fenológico. Este año hay una cosecha media de bellota, pero suficiente para la demanda de montanera debido al descenso que ha experimentado el censo del porcino. Estas condiciones hacen que aún sean pocos los cerdos que pueden verse sueltos en las dehesas.

En la provincia de Granada, donde esta semana las lluvias han sido escasas, la ganadería extensiva sigue los aprovechamientos de pastos y rastrojeras en campo. Aunque en las zonas de alta montaña los pastos se mantienen en buenas condiciones, en el resto se paraliza el crecimiento de la flora espontánea por falta de lluvias y la alimentación natural en el campo resulta insuficiente.

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Se intensifican los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo, como consecuencia de los últimos casos en Sevilla y Huelva.

**Plan Nacional de Investigación de Residuos:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

## Los datos de la encuesta de porcino Ibérico publicada por el Ministerio confirma un descenso significativo de la cabaña.

La encuesta de porcino Ibérico que ha publicado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, confirma lo que ha venido apuntando el sector, el descenso significativo de la cabaña del porcino. El número de cabezas en mayo de 2013 ascendía a 1.807.625, lo que supone una caída de 382.013 cabezas respecto a mayo de 2012.

En Andalucía el total de cabezas asciende a 448.764 mientras que en mayo de 2012 era de 595.562 animales.

## Preocupación en el sector porcino y vacuno de la UE por el acuerdo de liberación comercial con Canadá.

El viernes pasado se consensuó el acuerdo de liberalización del comercio entre la UE y Canadá mediante el cual se han tomado una serie de medidas que han posibilitado la apertura recíproca de los mercados entre las dos partes tras cuatro años de negociaciones. Una de las medidas previstas, la ampliación del acceso al mercado europeo para importantes volúmenes de carne de vacuno y porcino, ha sido recibida por los productores y cooperativas del COPA-COCEGA con especial preocupación, al considerarla una amenaza para la producción europea. Al ser considerados productos sensibles, la entrada en la UE de carne de vacuno y de porcino estará limitada por la aplicación de cuotas de importación, que han quedado fijadas en 35.000 Tm. de carne de vacuno fresca (incluido el contingente existente de 4.162 Tm.), 15.000 Tm de carne de vacuno congelada sin hormonas y 75.000 Tm. de carne de porcino (sin ractopamina).

## Creación en la Universidad de Córdoba de la primera Cátedra de Ganadería Ecológica, pionera en España.

Con el fin de desarrollar la Producción Ecológica Certificada y colaborar en la mejora de la competitividad de las empresas, mediante la formación, la innovación y el desarrollo tecnológico, la Universidad de Córdoba ha decidido crear la Cátedra de Ganadería Ecológica. Para ello, firmó el pasado 21 de octubre un convenio de colaboración con la Asociación Valor Ecológico (Ecovalia), asociación sin ánimo de lucro que promueve la producción ecológica, con la que la universidad viene colaborando desde hace años.

Prueba del interés por la Ganadería Ecológica de la UCO es la existencia tanto en los planes de estudios de la Licenciatura como en los del Grado en Veterinaria de la asignatura optativa de "Ganadería Ecológica", única en la universidad española. Esta nueva Cátedra, que sigue profundizando en esta trayectoria y sustituye el anterior Seminario Permanente de Ganadería Ecológica, será dirigida por el profesor Dr. Vicente Rodríguez Estévez del Departamento de Producción Animal de la UCO.

## La exportación de carne de pollo de la UE sube un 3,4 % entre enero y agosto.

Según el informe sobre la situación del mercado avícola de carne europeo publicado por la Comisión Europea, la exportación de carne de pollo de la Unión Europea alcanzó las 958.493 toneladas, lo que supone una subida del 3,4 % entre enero y agosto de 2013 respecto al mismo período del año anterior.

Entre los principales destinos se encuentra Arabia Saudí, que compró el 11,4 % del volumen total exportado en los primeros ocho meses del año (108.869 toneladas), seguida de Sudáfrica (97.869 toneladas); Benin, con 94.389 toneladas, y Hong Kong (75.858 toneladas). El valor de estos envíos alcanzó los 1.400,9 millones de euros, lo que supone un 8,26 % más.

Además, la UE importó 544.538 toneladas entre enero y agosto de 2013, un 1,9 % menos respecto al mismo período de 2012.

## Publicadas las reglamentaciones de los libros genealógicos de varias razas.

Mediante la orden AAA/1945/2013 publicada en el BOE 253 de 22 de octubre, se han aprobado las reglamentaciones específicas de los libros genealógicos de las razas bovinas Parda de Montaña, Limusina, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro y Lidia; razas ovinas Merina, Segureña y Rasa Aragonesa; razas caprinas Blanca Celtibérica, Malagueña y Murciano-Granadina; y razas porcinas Landrace Belga, Pietrain, Duroc, Hampshire, Large White y Landrace; y se han adaptado a la normativa vigente y en concreto al Real Decreto 2129/2008 de 26 de diciembre por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas

## La Junta de Andalucía abona casi dos millones de euros en ayudas del Programa Apícola Nacional.

Estas ayudas tienen como principal objetivo mejorar la producción y la comercialización de este sector y se conceden tanto a titulares de explotaciones apícolas andaluzas como a cooperativas del sector, organizaciones representativas y asociaciones de apicultores con personalidad jurídica propia.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha ordenado esta semana el pago de las ayudas del Programa Apícola Nacional 2011/2013 correspondientes al año 2013, cuyo montante total ronda los dos millones de euros.

Concretamente, alrededor de 1,6 millones de euros (el 84% del total) se dirigen a 973 titulares de explotaciones apícolas que reúnen más de 326.000 colmenas subvencionables. Estas subvenciones se destinan, entre otras actuaciones, a la lucha contra la varroasis (cerca de 1.146.000 euros), y a la racionalización de la trashumancia (casi 519.000 euros).

Por otra parte, tres entidades representativas del sector que concentran casi 330.200 colmenas subvencionables son las beneficiarias de ayudas por valor de más de 311.000 euros para la asistencia técnica a los apicultores y agrupaciones de estos profesionales (240.000 euros) y para apoyar los análisis de las características físico químicas de la miel (más de 71.300 euros).

Estas ayudas del Programa Apícola Nacional cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) y los Gobiernos central y autonómico.

La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene un censo de 584.790 colmenas y junto con Valencia es la principal productora de miel, aportando cada una de ellas el 21% de la producción nacional. Así Andalucía produce 7.100 toneladas de miel de las 33.571 toneladas que se registran en toda España.

En cuanto a la cera, la Comunidad Autónoma andaluza es la tercera de España, tras Extremadura y Valencia, con 220.000 kilogramos.

### Agricultores individuales que perciben ayudas

Provincia	Beneficiarios	Importe Total
Málaga	187	283.000
Almería	183	309.200
Sevilla	175	332.600
Granada	126	162.800
Huelva	98	188.300
Córdoba	84	166.688
Cádiz	65	138.700
Jaén	55	83.000

## El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 5,88 millones de euros para Andalucía para programas de agricultura, ganadería y pesca.

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de 5.882.142 euros para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de programas agrícolas, ganaderos y pesqueros, así como para subvenciones, indemnizaciones y ayudas.

En el ámbito de ganadería y para el fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, se ha aprobado la cantidad de 409.244 euros. Los beneficiarios de estas subvenciones deben aplicar unos sistemas de producción y cría ganadera con criterios de sostenibilidad, basados en el uso de razas autóctonas y en sistemas extensivos ligados a la tierra y con aprovechamiento de recursos naturales.

Un total de 544.015 euros se han destinado al fomento de la apicultura. Para este reparto se ha tomado en cuenta el número de colmenas censados sobre la base del registro de Explotaciones Ganaderas (REGA).

El Consejo de Ministros ha aprobado también el reparto de 1.568.679 euros para los Programas Estatales de Control de las enfermedades de los animales. En esta línea se incluyen las indemnizaciones por sacrificio, el control y la erradicación de la tuberculosis bovina, el programa de vigilancia de las Encefalopatías Espongiforme Transmisibles (ETT's) y las subvenciones para la repoblación de las explotaciones en caso de vaciado sanitario.

Se ha formalizado igualmente el acuerdo de la Conferencia Sectorial referente a la distribución para Andalucía de 711.586 euros para financiar los intereses de los préstamos concedidos en 2008 a los titulares de explotaciones ganaderas que, durante el año 2007, tuvieron que hacer frente a excepcionales incrementos en los costes de producción, como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales.

## 4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Repuntes generalizados en las cotizaciones del trigo y de la soja en los mercados internacionales. Baja el maíz en la bolsa de Chicago.*
- *Subidas y repeticiones en los precios de los cereales en el mercado nacional.*
- *Almería cerró la campaña con un 12% más en el valor de la exportación hortofrutícola.*
- *Los precios del aceite de oliva en origen en nuestra Comunidad Autónoma, continúan mostrando en general valores bajos, descendiendo o permaneciendo estables en la mayoría de las provincias y categorías.*
- *La producción de aceituna sumó 73.830 toneladas en el primer mes de campaña.*

## CEREALES.

### Mercado Internacional

#### **Repuntes generalizados en las cotizaciones del trigo y de la soja. Baja el maíz en la bolsa de Chicago**

Las cotizaciones del trigo y de la soja reflejaron subidas generalizadas durante la semana pasada (del jueves 17 de octubre al jueves 24) en los principales mercados mundiales. El maíz, en cambio, bajó en Chicago y repuntó en París.

En la plaza norteamericana el trigo subió un 1,5% en comparativa semanal, entre otros factores, por la firmeza de la demanda internacional. En las bolsas europeas la tendencia de los precios de este grano también fue claramente alcista: en París se anotaron incrementos del 2,6% y en Londres del 1,7%.

El maíz, en cambio, cayó en Chicago por la presión de la cosecha y porque los rendimientos están siendo mayores de lo esperado. A pesar de que todos los granos reflejan importantes descensos en comparación con el mismo periodo de 2012, destaca el desplome de la cotización del maíz, que hasta el día 24 de octubre arrastraba una caída del 41,6% respecto al año anterior. Por otro lado, en la Bolsa de París el maíz subió un 1,6% en la comparativa semanal.

En lo que respecta a las oleaginosas, se reflejaron subidas en soja y descensos en colza.

### Mercado Nacional

#### **Subidas y repeticiones en los precios de los cereales**

El contexto general de la temporada 2013-2014 es de existencias abundantes de grano y fácil abastecimiento, si bien en estos momentos las cotizaciones del trigo tienden a subir. La campaña de cereales, marcada por previsiones de abundancia, está avanzando de forma atípica y en los mercados resaltan los contrastes de los precios, con subidas notables en el trigo y bajadas en el maíz.

En los principales mercados nacionales predominaron los incrementos y las repeticiones en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En la lonja de Salamanca los trigos subieron 2 euros por tonelada, mientras que el precio del maíz se mantuvo sin variación.

Según los precios de la Lonja de Cereales de Barcelona difundidos este martes, el trigo se vendió a 218 euros/tonelada durante la última semana (para todas las variedades), lo que supone un repunte de 8 euros/tonelada respecto a la semana anterior, en el caso del forrajero, y de 3 euros/tonelada en el panificable.

Según la patronal de comerciantes Accoe, los precios del trigo blando registraron las mayores subidas durante la última semana (entre los días 14 y 19) dentro de las ventas de grano.

El trigo blando cotizó a 197,21 euros/tonelada (+2 %); la cebada a 174,3 euros/tonelada (+ 0,63 %), el trigo duro a 230,8 euros/tonelada (+0,28 %) y la cebada de malta a 181 euros/tonelada (+0,4 %); por el contrario, el maíz bajó hasta los 184,6 euros/tonelada (-0,1 %). En lo que va de mes, según Accoe, el precio del trigo blando ha crecido un 3 % y el maíz ha descendido un 2,8 %.

No obstante, en Barcelona, el maíz de importación bajó 1 euro/tonelada la última semana, hasta los 182 euros/tonelada, pero el originario de otros países comunitarios se incrementó 1 euro/tonelada, hasta los 188 euros/tonelada.

En España, el director de Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, ha destacado el incremento de la producción de cereal, que ha cifrado en un 91 % en trigos duros (en comparación con 2012-2013) y del 43 % en los blandos.

## Mercado de Andalucía

Se experimentan pequeñas subidas y repeticiones en las cotizaciones de los cereales con excepción del maíz nacional de la provincia de Cádiz y en el trigo blando de Córdoba. Los precios se sitúan muy por debajo de la campaña anterior en torno a un -20% de media.



## HORTICOLAS

### Almería cerró la campaña con un 12% más en el valor de la exportación hortofrutícola

Las comercializadoras almerienses vendieron en el extranjero 2,45 millones de toneladas de productos y facturaron 2.200 millones de euros.

Las empresas hortofrutícolas de la provincia de Almería apenas vendieron al exterior un 1% más en volumen durante el transcurso de la pasada campaña, sin embargo, el valor del negocio generados se incrementó un 12,3%, según los datos ofrecidos por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, una vez procesado el último informe elaborado por el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex). Entre septiembre del pasado año y agosto del presente, los operadores provinciales exportaron algo más de 2,45 millones de toneladas de frutas y hortalizas y facturaron más de 2.200 millones de euros.

Cabe destacar el comportamiento de las ventas al exterior de las frutas típicas de la primavera almeriense, como son el melón y la sandía. En el análisis de estos productos, se pone de manifiesto que son las que han saldado la campaña con mejores resultados. Alemania se mantiene como el principal importador de hortalizas de la provincia con un 30% de la cuota exportada, y el 37% de las frutas, Francia con un 14,6 y un 14,8%, respectivamente se sitúa como segundo destino, Holanda, Reino Unido e Italia, por este orden ocupan desde la tercera a la quinta plaza en el ranking de principales clientes.

### Mercado de Andalucía:

Se han comercializado grandes volúmenes de hortalizas en los mercados de origen locales. Siguen entrando en producción nuevas hectáreas de invernaderos y las partidas de tomates sueltos a la venta son numerosas. Es muy destacable el comportamiento del valor de calabacines, en las transacciones de los mercados de origen que llegan a sobrepasar el euro. Otras hortalizas que se han revalorizado son los pepinos de los tipos Francés y Almería y en menor cuantía los pimientos rojos. Productos que se devalúan esta semana son los pimientos Italianos; el resto de tipos de pimientos también bajan aunque en menor cuantía, también tomates sueltos y berenjenas que no remontan sus cotizaciones en lo que llevamos de campaña.

### Nota:

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS:

### (Semana 42)

Se inicia la campaña cítrica con un retraso estimado en 15 días, habiendo sido presentados los datos del Primer Aforo realizado por los Servicios Técnicos de la Consejería el día 14 de octubre. En los mismos se estima una producción total de 1.927.079 toneladas para todas las especies lo que supone una cifra un 10,4% superior a la producción total recogida en la campaña anterior.

### Producción y Comercialización en Origen

#### NARANJA

En estos momentos, las partidas más precoces de naranja, acusan una cierta falta de calibre, circunstancia que se espera se corrija con la llegada de las lluvias otoñales, recuperando la distribución habitual de calibres cuando la variedad Navelina esté en plena campaña. La naranja Navelina registra un precio en árbol de 0,18€/kg, similar a campañas anteriores.

#### MANDARINA

El inicio de la campaña 2013/14 de mandarina se produce con las variedades tempranas Clemenrubí o PRI-23 y Oronules. El comienzo de su comercialización no ha sido todo lo idóneo que hubiese deseado el sector, debido fundamentalmente a la falta de calibre que presenta la fruta, sobre todo, las mandarinas de la variedad Clemenrubí.

El precio en origen alcanza 0,72€/kg, cotización sensiblemente superior a la de campañas precedentes.

Esta campaña se espera una producción un 8,5% superior a la producción final obtenida a lo largo de la campaña 2012/13.

## CÍTRICOS (continuación)

### LIMÓN

A lo largo de esta semana han sido pocas las partidas de limón Fino recolectadas y comercializadas, debido a la falta de madurez que presenta la fruta.

Los aforos efectuados por la Consejería prevén una producción un 8,8% inferior a la producción final recolectada durante la campaña 2012/13.

Los agentes del sector consultados indican que en estos momentos no existe interés por la fruta procedente de Andalucía, ya que en los mercados existen aún limones originarios de Sudáfrica y Argentina que presentan un estado óptimo de maduración.

#### Comercialización en Destino

Las escasas partidas manipuladas que en estos momentos se están comercializando, se están destinando fundamentalmente al mercado nacional, debido a que en los mercados europeos aún existe fruta que presenta unas condiciones organolépticas superiores a la fruta andaluza, procedente de terceros países como pueden ser Sudáfrica y Argentina.

#### **Nota:**

**LA AMPLIACION DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CITRÍCOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA:

### El mercado de futuros

En el Mercado de Futuros, en la semana del 10 al 16 de octubre, se han negociado apenas 248 toneladas (102 contratos) y precios a la baja (1.920-2.070 euros/t) respecto a la anterior, cuando se operaban 1.724 t (676 contratos) de 1.920 a 2.120 euros.

Con datos entre el 7 y el 13 de octubre, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) constata una caída para las cotizaciones del aceite de oliva, más destacadas en las categorías virgen y lampantes. En menor cuantía, hubo descensos para aceites de orujo y girasol refinado.

Pueden buscarse las causas, por un lado en la crisis de consumo, después de unos pobres resultados de salidas tanto en el mercado nacional como internacional (-12 % y -31 %, respectivamente desde octubre de 2012 al 31 de agosto de 2013), la presión de la gran distribución y la escasa demanda de los envasadores, que sólo hacen operaciones puntuales a la espera de que sigan bajando los precios.

### Mercado Internacional

#### **La exportación de aceite descendió un 30% esta campaña comercial**

Así lo recoge la Agencia del Aceite de Oliva (AAO), que ha dado a conocer los datos del cierre provisional de la campaña 2012-2013.

Las exportaciones de aceite de oliva durante la campaña actual -de octubre de 2012 a 30 de septiembre de 2013, con datos aún provisionales para este último mes- han descendido en un 30 % en tasa interanual, hasta 611.600 toneladas.

La Agencia del Aceite de Oliva (AAO), dio a conocer los datos del cierre provisional de la campaña 2012-2013 ,detalla que la caída de las ventas exteriores durante la misma se sitúa en el 23 %, si se compara con la media de las cuatro últimas campañas. La media mensual de salidas fuera de España se sitúa en 50.970 toneladas.

Las importaciones, con datos igualmente provisionales para el mes de septiembre, se estiman en 117.900 toneladas en lo que va de campaña de comercialización 2012-2013.

### Mercado de Andalucía

Durante la semana 43 (del 21 al 27 de Octubre), los precios del aceite de oliva en origen en nuestra Comunidad Autónoma, continúan mostrando en general valores bajos, descendiendo o permaneciendo estables en la mayoría de las provincias y categorías. En cuanto a los volúmenes comercializados, el mercado continúa presentando escaso movimiento, registrándose pequeños volúmenes de venta.

#### **Nota:**

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITUNA DE MESA

### La producción de aceituna sumó 73.830 toneladas en el primer mes de campaña

La campaña 2013-14 de aceituna de mesa ha comenzado con unas existencias a 1 de septiembre de 315.130 toneladas, un 9 % inferiores a la anterior, mientras que la producción durante este primer mes del ejercicio comercial sumó 73.830 t, que significa un incremento del 12 % interanual.

Así lo recoge la Agencia del Aceite de Oliva, que puntualiza que, a 30 de septiembre, las existencias se amplían hasta los 346.920 toneladas, un 5 % menos que en la campaña anterior. Respecto a las ventas, se han comercializado 37.970 t, de ellas 25.120 t con destino a la exportación y 12.850 t, al mercado interior. La comercialización en conjunto ha disminuido un 8 % respecto a la campaña anterior, algo más apreciable en el apartado de exportación.

#### **Nota:**

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/)

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,43	83,43	0,00	0,00	-25,80	-23,62
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	83,25	83,00	-0,25	-0,30	-24,00	-22,43
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	204,90	203,00	-1,90	-0,93	-31,00	-13,25
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	204,90	202,10	-2,80	-1,37	-29,79	-12,85
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	207,00	202,80	-4,20	-2,03	-26,33	-11,49
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	201,90	206,30	4,40	2,18	-26,10	-11,23
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	206,00	206,00	0,00	0,00	-26,85	-11,53
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	211,00	205,80	-5,20	-2,46	-27,90	-11,94
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	217,86	217,96	0,10	0,05	-35,19	-13,90
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	216,36	216,36	0,00	0,00	-40,90	-15,90
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	114,45	109,03	-5,42	-4,74	9,39	9,42
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	114,19	111,19	-3,00	-2,63	-16,81	-13,13
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	157,22	153,31	-3,91	-2,49	-9,34	-5,74
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	155,50	153,26	-2,24	-1,44	-15,62	-9,25
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	235,00	235,00	0,00	0,00	-16,00	-6,37
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	240,40	231,40	-9,00	-3,74	-22,39	-8,82
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	240,40	241,00	0,60	0,25	-10,57	-4,20
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	234,10	233,90	-0,20	-0,09	-16,10	-6,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	230,00	236,00	6,00	2,61	-12,05	-4,86
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	249,80	243,00	-6,80	-2,72		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	212,00	215,00	3,00	1,42	-28,00	-11,52
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	214,50	214,50	0,00	0,00	-27,02	-11,19
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	220,90	219,40	-1,50	-0,68	-25,29	-10,34
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	211,30	216,50	5,20	2,46	-27,50	-11,27
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	218,00	219,10	1,10	0,50	-23,24	-9,59
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	228,00	225,00	-3,00	-1,32		
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		263,70			-81,30	-23,57
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		282,50				
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	180,00	5,00	2,86	-62,00	-25,62
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-35,00	-15,91
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,00	183,00	9,00	5,17		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	171,00	180,00	9,00	5,26	-55,00	-23,40
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	169,00	172,00	3,00	1,78		
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	173,00	181,00	8,00	4,62		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	183,00	8,00	4,57	-59,00	-24,38
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	175,00	178,00	3,00	1,71		
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	179,00	186,00	7,00	3,91		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-65,35	-27,77
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	154,00	154,00	0,00	0,00	-71,00	-31,56
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	166,00	173,00	7,00	4,22		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	157,00	159,71	2,71	1,73	-67,95	-29,85
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00	-46,00	-16,43
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	249,00	242,14	-6,86	-2,76	-35,10	-12,66
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	244,00	266,00	22,00	9,02		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	199,00	201,00	2,00	1,01	-55,00	-21,48
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	197,33	210,70	13,37	6,78	-50,44	-19,32
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	197,00	218,00	21,00	10,66		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	178,00	6,00	3,49	-42,00	-19,09
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	194,00	218,00	24,00	12,37		
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56	-50,00	-20,83
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	7,00	30,43
<b>MANDARINA</b>										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	37,00	37,00	0,00	0,00	16,00	76,19
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-25,00	-31,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67	20,00	33,33
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		30,00			-30,00	-50,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		30,00			-30,00	-50,00
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-12,00	-6,98
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>ALGODÓN</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	493,00	493,00	0,00	0,00	96,00	24,18
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	366,60	356,00	-10,60	-2,89		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	345,00	345,00	0,00	0,00	-190,00	-35,51
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	330,50	320,00	-10,50	-3,18		
<b>CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES</b>										
<b>ACEITUNA DE VERDEO</b>										
HOJIBLANCA	S.E.	100 kg	SE-Osuna-Estepa	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	9,00	1,00	12,50	-1,00	-10,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	6,00	1,00	20,00	-1,00	-14,29
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-2,00	-28,57
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	14,50	4,20	40,78		
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	134,20	145,20	11,00	8,20		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	134,20	145,20	11,00	8,20	65,34	81,82
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		132,00				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	151,80	165,60	13,80	9,09		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	151,80	165,60	13,80	9,09	78,66	90,48
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	163,30	172,50	9,20	5,63		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	196,80	208,80	12,00	6,10		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	196,80	208,80	12,00	6,10	114,00	120,25
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		199,20			101,20	103,27
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	105,00	5,00	5,00		
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	105,00	5,00	5,00		
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	92,50	87,50	-5,00	-5,41		
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	57,50	47,50	-10,00	-17,39		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	137,50	130,00	-7,50	-5,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	95,83	88,83	-7,00	-7,30		
<b>GRANADA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	20,00	33,33
<b>MANGO</b>										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	25,00	23,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	80,00	80,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>MELOCOTÓN</b>										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-15,00	-25,00
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	47,50	47,50	0,00	0,00		
<b>MEMBRILLO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>NECTARINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-15,00	-23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-15,00	-23,08
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		800,00			200,00	33,33
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	29,00	1,00	3,57	-30,00	-50,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	55,00	80,00	25,00	45,45		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	100,00	10,00	11,11	-30,00	-23,08
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	0,00	0,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	29,00	-2,00	-6,45	-6,00	-17,14
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	34,00	34,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	33,00	-1,00	-2,94	-20,00	-37,74
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	5,00	16,67
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		11,60				
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	47,52	2,52	5,60		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,60	39,00	15,40	65,25	14,00	56,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	15,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	75,00	2,00	2,74	11,00	17,19
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	35,00	1,00	2,94	3,00	9,38
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	66,00	5,00	8,20	-17,00	-20,48
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	5,00	5,88
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	125,00	109,00	-16,00	-12,80	-134,00	-55,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	63,75	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50	10,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	23,00	-4,00	-14,81	-50,00	-68,49
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	18,00	-3,00	-14,29	-26,00	-59,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	-20,00	-57,14

# Boletín Semanal de información agraria

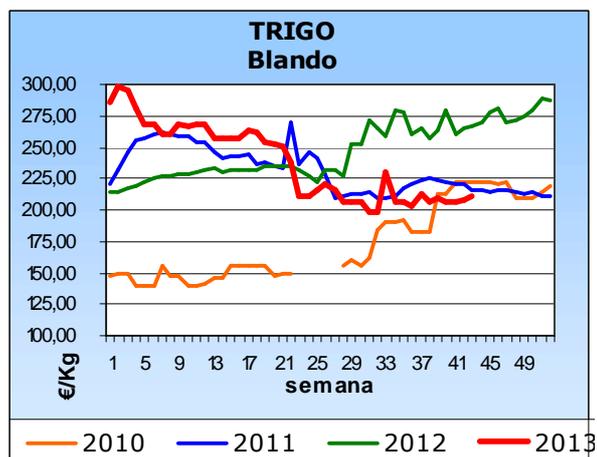
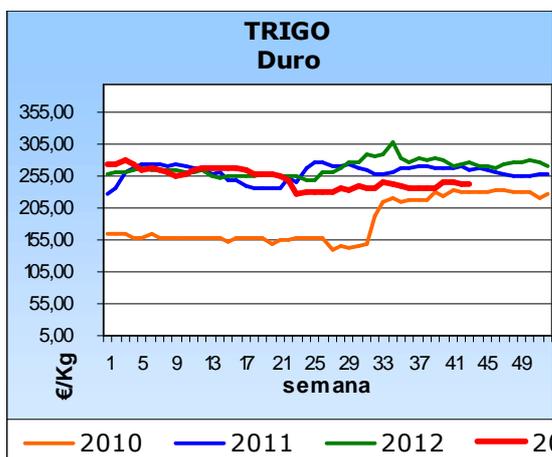
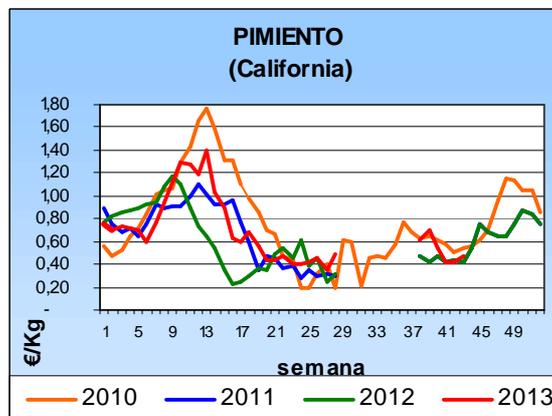
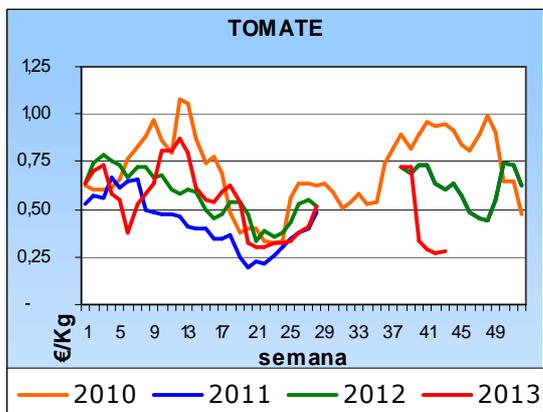
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	78,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	33,30	33,30	0,00	0,00		
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	240,00					
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	240,00					
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	125,00	0,00	0,00		
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	103,00	59,00	-44,00	-42,72	-40,00	-40,40
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	55,00	10,00	22,22		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00		
<b>MELÓN</b>										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	40,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		70,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	23,00	23,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	60,00	25,00	71,43		
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	46,00	-9,00	-16,36	-35,00	-43,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	40,00	15,00	60,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	26,00	26,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	30,00	50,00	20,00	66,67		
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	115,00	120,00	5,00	4,35		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	56,00	3,00	5,66	-37,00	-39,78
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	-25,00	-41,67
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	44,00	-11,00	-20,00	-17,00	-27,87
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	135,00	30,00	28,57		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	72,00	3,00	4,35	-9,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	-20,00	-22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	85,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	38,00	7,00	22,58	-7,00	-15,56
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	31,00	-3,00	-8,82	-9,00	-22,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	63,75	0,00	0,00		
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	61,00	1,00	1,67		
<b>SANDÍA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00		
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	11,70	13,00	1,30	11,11	-122,00	-90,37
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	37,00	-23,00	-38,33	-1,00	-2,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	15,00	60,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	240,27	239,19	-1,08	-0,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	240,27	239,19	-1,08	-0,45		
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	28,00	-9,00	-24,32	-46,00	-62,16
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	-40,00	-47,06
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	10,00	80,00	70,00	700,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	50,00	55,00	5,00	10,00		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	30,00	15,00	-15,00	-50,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	30,00	15,00	-15,00	-50,00		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-15,00	-27,27
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDAS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-22,00	-52,38
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,23	24,26	5,03	26,18	4,26	21,32
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,09	40,73	1,64	4,20	19,73	93,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	38,00	-2,00	-5,00	6,00	18,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-22,00	-52,38
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,71	75,89	25,18	49,65	52,89	229,94
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,50	38,48	6,97	22,14		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	18,83	37,24	18,41	97,77		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	80,00	20,00	33,33	33,00	70,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	24,92	43,12	18,20	73,03	18,12	72,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	49,00	18,00	58,06	24,00	96,00
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	158,12	254,38	96,26	60,88		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	83,83	139,45	55,62	66,35		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00		
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	160,00	30,00	23,08	39,00	32,23
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	142,94	140,46	-2,48	-1,74		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,23					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	180,00	55,00	44,00	40,00	28,57
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	101,28	129,82	28,54	28,18	-5,18	-3,84
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	133,79	254,38	120,59	90,13		
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	109,46					
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,71	55,35	-9,36	-14,47	22,35	67,73
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,59	40,28	20,68	105,56	19,28	91,80
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,73	50,63	19,90	64,75	41,63	462,55
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,19	20,26	9,06	80,97		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	27,00	5,00	22,73	-5,00	-15,62
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	27,00	5,00	22,73	-5,00	-15,62
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	40,00	20,00	100,00	15,00	60,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,28	40,80	-3,48	-7,87	9,80	31,61
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,78	51,72	11,95	30,03	5,72	12,44
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,05	68,35	8,30	13,82	4,35	6,79
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	80,00	10,00	14,29	-5,00	-5,88
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,52	48,38	6,86	16,52	3,38	7,51
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,21	39,21	-5,00	-11,31	1,21	3,19
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	44,78	41,97	-2,81	-6,28		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	48,39	38,49	-9,90	-20,46	-21,51	-35,85
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	35,00	-17,00	-32,69	-25,00	-41,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-10,00	-12,50
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-35,00	-41,18
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	74,72	74,18	-0,54	-0,72		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	84,86	97,09	12,23	14,41	-97,91	-50,21
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	120,00	25,00	26,32	-75,00	-38,46
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,00	120,00	45,00	60,00	-100,00	-45,45
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	120,00	45,00	60,00	-100,00	-45,45
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,96	48,80	-0,16	-0,33		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,63	23,15	2,53	12,26	-25,85	-52,75
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,07	24,71	-0,36	-1,45		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,48	37,85	2,37	6,69	-29,15	-43,50
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,16	35,79	5,62	18,65	-35,21	-49,60
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,86					
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,02	10,79	0,78	7,77		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,95	23,69	-4,26	-15,25		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,18	37,93	-1,25	-3,20		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,08	18,86	-1,22	-6,07		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	-16,00	-39,02
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	-16,00	-39,02
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	62,03	49,05	-12,98	-20,93		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	62,03	49,05	-12,98	-20,93		
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
<b>GARBANZO</b>										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	31,00	-17,00	-35,42	2,00	6,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	5,00	20,00
<b>PATATA</b>										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	28,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,50	62,50	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		

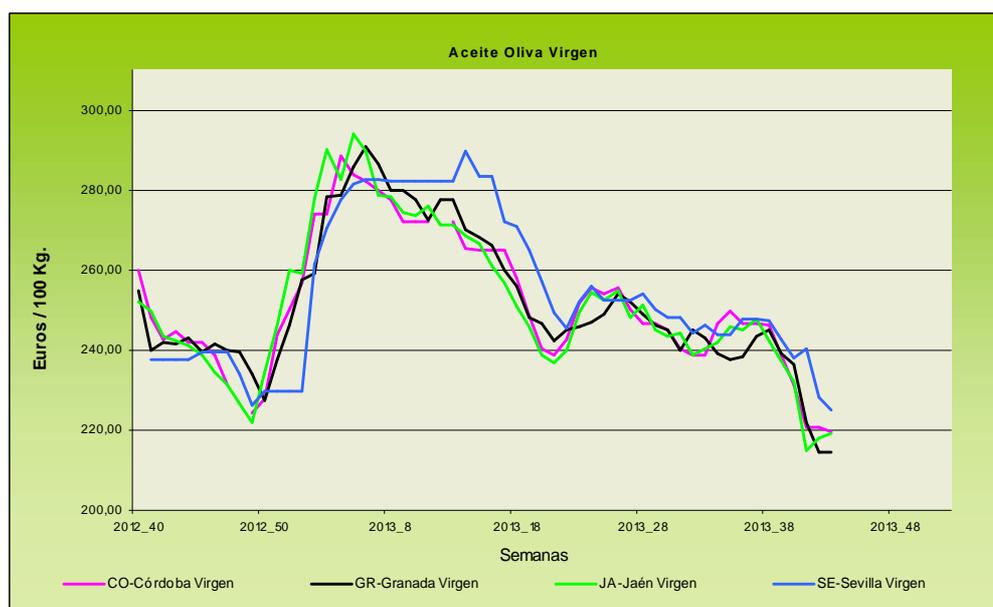
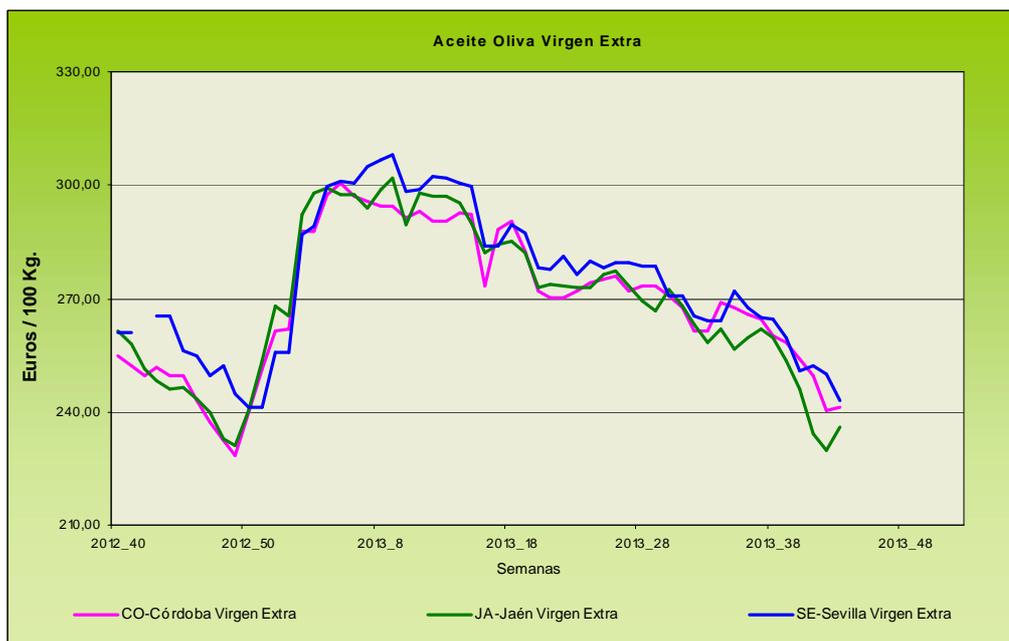
ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios



(primera semana de precios para los cítricos)

TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe, provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					21/10	22/10	23/10	24/10	25/10
CLEMENTINA	Castellón	Oroñules	I	1X-3	120,00	115,29	110,00	-	110,00
	Castellón	Clemenpons	I	1X-3	-	-	-	93,33	92,48
	Murcia	Conjunto variedades	I	1-3	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1X-2	57,00	57,00	57,00	57,00	57,00
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	93,00	93,00	88,50	86,50	94,00
	Málaga	Fino	I	3-4	94,00	93,00	94,00	95,00	95,00
	Murcia	Fino	I	3-4	90,00	92,50	90,00	92,50	90,00
NARANJA	Sevilla	Navelina	I	6-9	44,55	44,55	44,55	44,55	44,55
PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	79,08	79,08	79,08	79,08	79,08
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	79,65	79,08	79,08	79,08	79,08
	Girona	Granny Smith	I	70-80	77,99	77,99	77,99	77,99	77,99
	Girona	Royal Gala	I	65-70	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,51	81,51	81,51	81,51	81,51
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	67,51	66,82	67,15	66,68	64,79
	Lleida	Gala	I	65-70	66,79	66,70	66,89	66,52	65,95
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	68,00	71,00	68,00	-	72,00
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	80,01	81,18	82,88	75,24	79,77
	Zaragoza	Grupo Gala	I	75-85	81,98	82,88	73,13	-	78,39
	PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	-	103,33	-	-
Lleida		Blanquilla	I	55-60	76,11	73,79	73,94	77,68	76,38
Lleida		Conferencia	I	60-65	77,50	77,05	76,07	75,88	72,82
Lleida		Limonera	I	60-65	65,96	69,23	71,59	69,30	68,04
Lleida		Ercolini	I	<55	84,83	89,00	89,00	87,39	89,00
Lleida		Williams	I	65-75	63,00	64,00	66,00	64,00	-
Lleida		Red Bartlett	I	60-65	65,00	63,00	64,00	63,00	63,00
Lleida		Alejandrina	I	65-70	-	-	66,00	-	63,00
Lleida		Devoe	I	60-65	-	-	-	71,00	-
UVA DE MESA		Murcia	Red Globe	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Apirena blanca	I	-	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
CIRUELA	Zaragoza	Reina Claudia	I	35y+	80,00	-	71,02	-	72,26
	Zaragoza	Europea	I	35y+	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	47,33	45,53	40,08	36,90	37,32
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	68,76	64,53	58,50	59,14	58,37
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	45,00	45,00	42,00	41,00	44,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	60,88	-	64,22	67,31	61,51
	Zaragoza	Pulpa blanca	I	A/B	65,20	62,97	62,79	-	-
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Cuenca	Spring Blanco	I	50-60	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	-	33,99	31,24	31,37	36,67
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	87,50	87,00	86,25	114,50	120,50
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,89	145,20	146,25	145,40	145,35
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33
	Murcia	Coronada	I	-	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	151,00	146,00	154,11	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	64,00	62,00	56,00	58,00
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
	Murcia	Romana	I	-	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00
	Murcia	Baby	I	-	147,00	147,00	147,00	147,00	147,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	70,00	78,00	87,00	94,00	94,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	57,00	-	54,00	-	62,00
	Murcia	Padrón	I	-	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	-	42,00	37,00	39,00
	Almería	Redondo	I	57-100	31,37	-	30,00	38,00	30,00
	Granada	Cereza	I	-	138,00	136,00	133,00	132,00	121,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	55,34	55,34	55,34	55,34	55,34

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

## 4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado internacional y nacional

La semana ha estado marcada por la preocupación en los sectores bovino y porcino ante el consenso alcanzado el viernes 18 de octubre sobre el acuerdo de liberalización del comercio entre la UE y Canadá, dado el mayor acceso al mercado que tendrá este país para volúmenes sustanciales de carne de vacuno y porcino.

En el ganado bovino de abasto ha existido una menor oferta de las hembras cruzadas que ha hecho que el comportamiento no haya variado y se hayan repetido precios, el ganado frisón está a la espera de la recuperación de la demanda para sacrificio. En general tratos muy selectivos con cotizaciones sostenidas. Los machos del cruzado, dependiendo de la zona, han presentado descensos de 1 céntimo/Kg canal.

En el ganado de cría, el tipo cruzado ha presentado tratos más ágiles lo que hace que tenga una tendencia a la estabilidad con una buena demanda exterior, por lo que, mientras dure esta situación, es de esperar que los precios se mantengan a unos niveles inusualmente altos si los comparamos con los últimos años. Por lo que respecta al tipo frisón, los machos han presentado tratos muy selectivos, aunque se han mantenido los precios, habiendo tenido más dificultades los frisonos de menos peso.

#### Mercado en Andalucía

Los mercados andaluces se han caracterizado por una estabilidad en todas las categorías de bovino para cebadero, ya sean añojos o terneros, o sean cruzados o del país. Tampoco ha tenido influencia que sean machos o hembras.

En el ganado para sacrificio el añojo cruzado ha presentado estabilidad en las cotizaciones mientras que en el ganado del país, la tendencia ha sido a la baja. En terneros, por el contrario, la tendencia alcista se ha dado en los del país y los precios a la baja se han presentado en los cruzados en la provincia de Huelva.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado europeo y nacional

Descensos de 1,2 céntimos/Kg peso vivo en algunos mercados, que presentan un descenso acumulado en las 6 últimas semanas de 16 céntimos. En otros casos, semana estable aunque pendientes de los movimientos en los precios en Alemania, donde los mataderos han presionado para que se produzca un descenso en las cotizaciones el día 25 de octubre y han conseguido que las cotizaciones alemanas hayan bajado 5 céntimos, por lo anterior no habrá más remedio que reajustar el precio en España en las próximas semanas. En los países del Norte de la UE las cotizaciones han sido repetitivas, mientras que en los del Sur continúan con bajadas, aunque éstas son cada vez más pequeñas.

El mercado del lechón permanece sin movimientos, con un comportamiento en el que la oferta y la demanda se encuentran equilibradas, ya que la bajada de demanda por parte de algunos cebaderos se ve compensada por la demanda procedente de particulares.

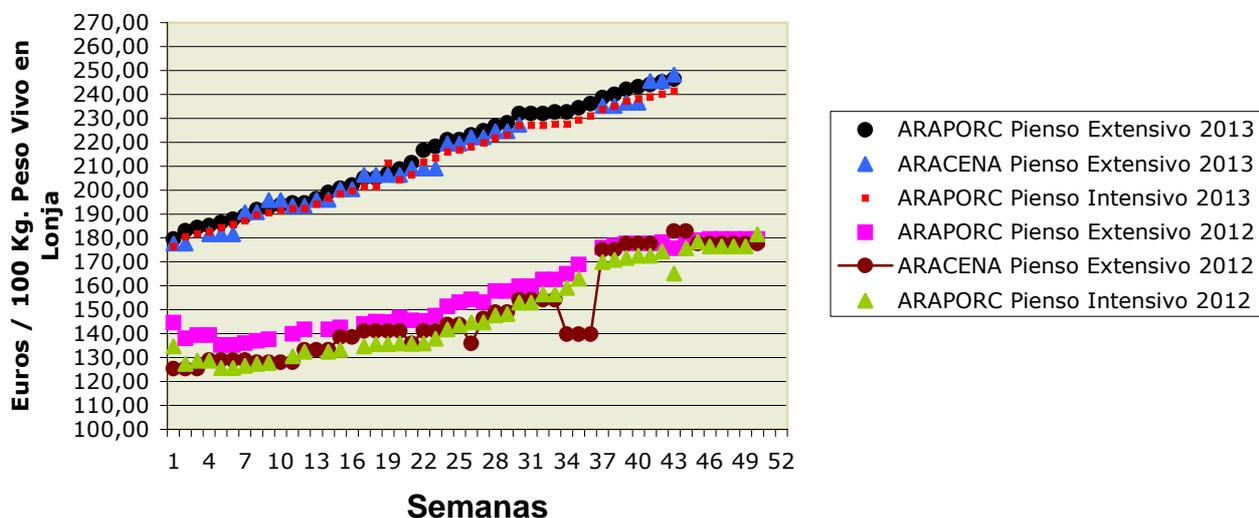
En el Ibérico aumentan los cebados pienso 1 céntimo/Kg peso vivo y 3 céntimos/Kg, los lechones, pero el mercado empieza a notarse cansado ya que los precios de los magros y de los jamones en sangre se han parado un poco. No obstante, debido a la falta de animales, continuará la tendencia al alza o como poco al mantenimiento de precios.

#### Mercado en Andalucía

En el ganado de capa blanca para sacrificio, aunque la tendencia ha sido bajista, se han dado casos de repeticiones de precio en algunos mercados e incluso incrementos. Estos movimientos en las cotizaciones han sido de poco calado, lo que indica que el mercado se está resistiendo a continuar con la tendencia a la baja que arrastra desde hace algunas semanas. Habrá que observar como afecta la nueva bajada del precio en Alemania del pasado 25 de octubre. Los lechones no han presentado anotaciones ni al alza ni a la baja.

En Ibérico nuevas anotaciones hacia arriba en el precio de los cebados de pienso extensivo e intensivo. En los precios de los primales esta semana ha primado la estabilidad, aunque sí es de reseñar el incremento en el precio en SE-Sierra Norte. El precio de los lechones no se mueve.

## Ibérico Pienso 2012 y 2013



### Ovino y caprino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

El comportamiento del mercado del ovino ha presentado características diferentes dependiendo de la zona, así mientras en algunos mercados, como los de Talavera y Extremadura, el bajo consumo y las pocas existencias equilibran el mercado y por ello se han producido repeticiones en las cotizaciones, en otros, como es el caso de Lérida y Belpuig, se han producido bajadas importantes, en torno a los 15-20 céntimos/Kg, habiendo sido estos descensos generalizados en todas las categorías, llegándose incluso a los 30 céntimos en los corderos de mayor peso. Estos descensos en el precio del cordero han estado motivados en gran medida por el retroceso de las exportaciones y una mayor oferta de ganado de más peso que presenta dificultades para su colocación.

En el ganado caprino la falta de cabritos impulsa su precio al alza en 10 céntimos/Kg. peso vivo en mercados representativos como es el de Talavera de la Reina. El ganado reproductor mantiene la subida de la semana pasada.

#### Mercado en Andalucía

Tendencia bajista en el precio del cordero esta semana, con bajadas que han llegado a ser importantes en algunos mercados. Tanto la Merina como la Segureña de menos y de más peso han bajado sus precios en prácticamente todos los mercados de la Comunidad Autónoma.

El ganado caprino anota bajadas en algunos mercados en una semana en la que también se aprecian algunas repeticiones. En el ganado reproductor no se ha dado ningún cambio en las cotizaciones.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

El pollo amarillo y el blanco no registran movimiento en los precios ni del vivo ni de sus canales en los mercados nacionales, se mantienen los niveles de la semana pasada.

En el mercado del huevo la demanda continúa presionando en todos los segmentos, lo que ha provocado que se incrementen 6 y 5 céntimos/docena las cotizaciones en todos los tamaños, excepto el XL que repite. En algunos mercados, caso de Belpuig y la lonja del Ebro, se han producido repeticiones.

### Mercado en Andalucía

Los pollos no presentan cambio alguno con respecto a la semana anterior, encontrándose los precios prácticamente al mismo nivel que el año pasado por estas fechas. Los huevos que sí anotaron descensos en sus precios la semana pasada en Córdoba, ésta se apuntan a la repetición en las cotizaciones de todas sus categorías en Córdoba y Sevilla.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

Según los datos del FEGA, el precio medio percibido por los ganaderos españoles en el pasado mes de agosto ha ascendido a los 34,9 céntimos/litro, no obstante las diferencias entre algunas comunidades autónomas llegan a ser significativas, ya que esta diferencia es de casi 5 céntimos entre La Rioja, que con 36,4 céntimos/litro registra el precio más elevado, y Baleares que registra el menor precio con 31,6. Andalucía con 36 céntimos/litro está por encima de la media.

El precio de la leche de oveja y de cabra ha permanecido estable esta semana en los mercados nacionales como el de Talavera y Albacete.

### Mercado en Andalucía

Continuamos sin movimiento en el precio de la leche en Andalucía. No ha registrado ninguna alteración la cotización de la leche de vaca. de oveja y de cabra en los mercados andaluces.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	27,00	11,44
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	23,00	9,66
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,10	226,10	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	255,80	255,80	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	23,00	11,68
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	23,00	10,95
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	24,00	11,65
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	19,00	7,69
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	261,00	256,00	-5,00	-1,92	26,00	11,30
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	221,00	221,00	0,00	0,00	-7,00	-3,07
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	242,00	-3,00	-1,22	17,00	7,56
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	208,50	204,00	-4,50	-2,16	-6,00	-2,86
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	234,00	1,00	0,43	21,00	9,86
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	209,00	-1,00	-0,48	-4,00	-1,88
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,50	215,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	220,50	219,00	-1,50	-0,68	-6,00	-2,67
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	254,00	2,00	0,79	19,00	8,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	253,00	249,00	-4,00	-1,58	21,00	9,21
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	61,00	26,07
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	250,00	1,00	0,40	25,00	11,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	276,00	1,00	0,36	78,00	39,39
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	276,00	1,00	0,36	33,00	13,58
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	234,00	-3,00	-1,27	36,00	18,18
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	294,50	282,00	-12,50	-4,24	21,00	8,05
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	129,00	1,00	0,78	26,00	25,24
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	139,00	1,00	0,72	24,00	20,87
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	480,00	470,00	-10,00	-2,08	120,00	34,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	494,44	489,11	-5,33	-1,08	39,11	8,69
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	455,56	444,44	-11,12	-2,44	-66,67	-13,04
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	475,00	470,89	-4,11	-0,87	27,19	6,13
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	369,00	369,00	0,00	0,00	50,00	15,67
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	310,00	-10,00	-3,12	40,00	14,81
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	81,00	30,11
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	48,00	48,00	0,00	0,00	9,00	23,08
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	17,50	36,84
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	51,00	51,00	0,00	0,00	11,00	27,50
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,76	0,76	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My	0,88	0,88	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,71	0,71	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My	1,14	1,14	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My	0,60	0,60	0,00	0,00		
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	17,50	41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	73,00	73,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	6,00	10,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,00	61,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE OVEJA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	2,90	8,03
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,15	37,15	0,00	0,00		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	322,00	318,00	-4,00	-1,24	-81,00	-20,30
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	430,00	425,00	-5,00	-1,16		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	287,00	287,00	0,00	0,00	-13,00	-4,33
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	340,00	330,00	-10,00	-2,94		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	336,00	331,00	-5,00	-1,49		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	262,50	-7,50	-2,78		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,00	235,00	-5,00	-2,08		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	245,00	-3,00	-1,21	-62,00	-20,20
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	311,00	283,00	-28,00	-9,00	-52,00	-15,52
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	370,00	380,00	10,00	2,70		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	391,14	391,14	0,00	0,00	-60,07	-13,31
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	422,22	414,81	-7,41	-1,76	-14,82	-3,45
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	394,46	395,32	0,86	0,22	-45,10	-10,24

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	483,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	323,53	323,53	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	336,84	331,58	-5,26	-1,56	-5,26	-1,56
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	330,19	327,55	-2,64	-0,80	-9,29	-2,76
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	336,00	324,00	-12,00	-3,57		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	270,00	10,00	3,85		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	230,88	-6,72	-2,83	-25,12	-9,81
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	268,00	272,00	4,00	1,49		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	316,00	308,00	-8,00	-2,53	-24,00	-7,23
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	270,40	270,22	-0,18	-0,07	-23,78	-8,09
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	289,99	2,61	0,91	-36,60	-11,21
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	2,00	12,50
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	17,50	17,50	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
<b>PAVOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>PAVOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-2,00	-1,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-2,00	-1,60
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	137,55	137,55	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00	220,44	93,41
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	453,18	453,18	0,00	0,00	208,62	85,30
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	385,00	386,00	1,00	0,26	182,00	89,22
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	465,00	470,00	5,00	1,08		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00	189,09	70,73
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	200,00	10,00	5,26		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	177,50	0,00	0,00	-10,00	-5,33
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	212,50	0,00	0,00	-2,50	-1,16
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	183,75	188,75	5,00	2,72	0,00	0,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	210,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-10,00	-4,55
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,60	295,60	0,00	0,00	139,18	88,98
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	126,00	72,41
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	309,00	4,00	1,31		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	289,40	289,40	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	245,61	248,21	2,60	1,06	65,33	35,72
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	245,13	246,43	1,30	0,53	70,81	40,32
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	246,00	1,00	0,41	64,00	35,16

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 42	Sem. 43	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,60	251,60	10,00	4,14		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	240,13	241,43	1,30	0,54	76,25	46,16
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	241,00	242,50	1,50	0,62		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	233,25	234,25	1,00	0,43		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,80	141,80	-2,00	-1,39	-1,70	-1,18
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	151,70	151,70	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	147,00	2,00	1,38		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	135,00	135,00	0,00	0,00	-12,00	-8,16
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	142,60	140,60	-2,00	-1,40	-1,70	-1,19
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	135,80	135,50	-0,30	-0,22		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	140,00	141,00	1,00	0,71	-5,40	-3,69
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	86,00	86,00	0,00	0,00	-14,00	-14,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	145,20	143,20	-2,00	-1,38	-1,70	-1,17
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	140,00	138,50	-1,50	-1,07	-6,50	-4,48
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	120,00	2,00	1,69	0,00	0,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b> (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<b>9.794,29</b>	<b>9.907,69</b>	<b>1,2%</b>
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<b>8.033,34</b>	<b>8.048,80</b>	<b>0,2%</b>
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.506,04</b>	<b>1.595,75</b>	<b>6,0%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>84,48</b>	<b>87,74</b>	<b>3,9%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>170,43</b>	<b>175,40</b>	<b>2,9%</b>
	2011	2012	Var 12/11
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>3.131,15</b>	<b>3.270,38</b>	<b>4,4%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>6.663,14</b>	<b>6.637,31</b>	<b>-0,4%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>892,34</b>	<b>916,92</b>	<b>2,8%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.726,23</b>	<b>1.785,70</b>	<b>3,4%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>78,22</b>	<b>80,16</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.418,81</b>	<b>7.425,95</b>	<b>0,1%</b>

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

**Provisionales**

**Avance**

**Actualizado Junio 2013**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
<b>Línea de seguro</b>	<b>Producciones asegurables</b>	<b>Fecha de inicio de suscripción</b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño - invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

<b>SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN</b>		
<b>Línea de Seguro</b>	<b>Producción asegurable</b>	<b>Fecha inicio de suscripción</b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

## **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

## 6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 14/10/2013 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.	1.345	748.810	30-06-10	16-10-13	4.613.777,59	4.565.512,02	1.423.192.251,07	1.413.637.584,01
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas	1	24	30-06-10	16-10-13	129,48	129,48	14.909,70	14.909,70
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	51	363	30-06-10	16-10-13	33.656,18	33.134,99	212.955,39	204.854,55
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.069					58.691.367,79	58.636.013,29
50302	Semillas Arroz y Leguminosas	2	2	30-06-10	16-10-13	30.758,10	30.758,10	30.758,10	30.758,10
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	4	1.867	15-10-10	16-10-13	4.864,89	4.864,89	2.039.210,12	2.039.210,12
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	34	22.545	30-06-10	16-10-13	37.223,44	33.866,65	33.000.443,46	32.888.687,03
50302	Prima por Sacrificio	48	713	30-06-10	16-10-13	5.514,28	5.348,57	45.392,40	42.415,80
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutales de Cáscara (art 68)		4.757					2.494.572,86	2.491.199,50
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.196					11.602.954,85	11.599.864,51
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.666					657.884,61	649.718,10
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.419					4.052.416,11	4.024.916,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.731					2.194.130,85	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		890					139.004,55	139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)	6	44	30-06-10	16-10-13	4.940,51	4.940,51	22.092,60	22.092,60
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.147					1.195.408,26	1.181.453,79
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	23	9.147	30-06-10	16-10-13	20.686,58	16.961,01	4.036.625,89	4.014.418,96
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		889					114.240,49	113.111,50
<b>OTRAS AYUDAS</b>									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	6	118	15-10-13	16-10-13	13.577.622,10	13.477.001,81	59.042.836,12	58.313.469,96
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	26	86	30-06-10	16-10-13	88.131,69	88.044,84	157.503,77	157.416,92
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas		1					1.012.500,00	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	4	624		16-10-13	47.311,14	47.311,14	8.389.043,28	8.378.321,10
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	3	89		16-10-13	256,52	256,52	10.687,24	10.687,24
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)	96	274		16-10-13	14.948,77	13.743,29	68.074,40	66.657,64
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	114	246		16-10-13	34.241,05	29.398,98	147.506,90	141.297,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)	74	166		16-10-13	52.886,17	52.886,17	92.660,50	92.660,50
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional	976	976		16-10-13	988.032,06	984.481,79	988.032,06	984.481,79
<b>TOTAL</b>		<b>2.813</b>	<b>848.261</b>			<b>19.554.980,55</b>	<b>19.388.640,76</b>	<b>1.643.234.957,16</b>	<b>1.632.668.193,34</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 16 al 18 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	692.283.726,75	690.124.988,30	317.705
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)			
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
<b>TOTAL</b>		<b>692.283.726,75</b>	<b>690.124.988,30</b>	<b>317.705</b>

# Boletín Semanal de información agraria

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	21.176.728,87	110.063.342,39	297.720.908,82	135.504.630,41	41.349.164,31	403.078.964,21	84.834.313,93	329.464.198,13	1.423.192.251,07
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54			129,48	11.748,05	14.909,70
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	43.612,35	70,89	7.078,21	110.488,53		6.793,76	21.240,76	23.670,89	212.955,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.343.807,37	5.265.307,67	31.334,14	583.733,28	4.302.498,20	64.690,89	37.069.711,63	58.691.367,79
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								30758,1	30.758,10
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		655.451,67	7839,18		19.509,05	3.641,29		1.352.768,93	2.039.210,12
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.173.869,72	6.786.365,00	534.680,44	4.808.831,78	2.052.157,99	814.561,98	6.824.927,34	33.000.443,46
50302	Prima por Sacrificio	776,00	16.042,07	9.452,94	4.499,74	2.305,80	2.164,00	7.669,05	2.482,80	45.392,40
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	988.341,62	15.593,95	7.355,99	1.292.465,30	3.113,77	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.494.572,86
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.312,65	958.727,40	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.541.944,78	11.602.954,85
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	25.405,00	8.466,53	442.278,32	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	72.536,68	657.884,61
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	424.459,89	110.725,21	1.488.825,28	542.314,65	176.249,80	369.856,88	457.615,99	482.368,41	4.052.416,11
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.743,82	1.802.502,15	74.862,19		94.125,39	45.129,90	94.024,99	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			139.004,55						139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			16.860,69			5.231,91			22.092,60
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.175,60	2.980,93		18.637,73	2.618,80		861.995,20	1.195.408,26
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.277.286,73	944.531,48	129.393,13	703.678,64	190.979,25	131.759,14	657.476,62	4.036.625,89
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,61	76.422,50	20,74	7.473,27	4.934,44	394,02	5.954,91	114.240,49
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	38.059.016,11	165052,44	573003,69	3.427.770,33	12.991.697,47		610181,34	3.216.114,74	59.042.836,12
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	22.911,66		44393,54	5152,25	2692,12		64852,76	17501,44	157.503,77
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.634.872,28	2.883.018,95	63.254,46	532.862,84		275.034,75		8.389.043,28
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								10.687,24	10.687,24
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	606,7		22.632,59	4489,36	382,34	24.017,30	9.858,80	6087,31	68.074,40
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	246,93	1.793,97	69.329,28	4.506,56	1090,2	203,07	47.804,00	21.165,06	147.506,90
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	42.803,41	17.095,75		7.135,25	1.705,89	15.807,50	92.660,50
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional	154605,75	69352,93	83344,27	81428,72	94176,27	41585,48	172247,86	291290,78	988.032,06
	<b>TOTAL</b>	<b>63.258.542,07</b>	<b>142.184.414,07</b>	<b>323.684.172,68</b>	<b>147.440.683,55</b>	<b>61.436.029,40</b>	<b>420.682.310,17</b>	<b>89.447.563,11</b>	<b>395.099.874,28</b>	<b>1.643.234.957,16</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.962.657,97	109.044.765,40	295.986.166,34	134.598.381,47	40.708.928,91	400.532.576,11	84.366.570,75	327.437.537,06	1.413.637.584,01
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54			129,48	11.748,05	14.909,70
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	43.612,35	70,89	5.875,53	103.590,37		6.793,76	21.240,76	23.670,89	204.854,55
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.341.079,32	5.241.911,10	31.334,14	583.733,28	4.301.331,54	64.690,89	37.041.648,41	58.636.013,29
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								30758,1	30.758,10
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		655.451,67	7839,18		19.509,05	3.641,29		1.352.768,93	2.039.210,12
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.141.252,34	6.783.008,21	534.651,02	4.792.397,96	2.052.157,99	809.524,31	6.770.645,99	32.888.687,03
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.943,34	9.288,06	4.499,74	2.305,80	2.164,00	7.669,05	1.769,81	42.415,80
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	985.854,96	15.593,95	7.355,99	1.291.980,30	3.113,77	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.491.199,50
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.255,16	957.140,90	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.540.498,43	11.599.864,51
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	25.353,16	5.885,66	437.690,31	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	72.510,69	649.718,10
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	422.111,48	104.425,91	1.480.142,56	540.518,64	176.249,80	368.792,23	455.510,89	477.165,31	4.024.916,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.743,82	1.802.502,15	74.862,19		94.125,39	45.129,90	94.024,99	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			139.004,55						139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			16.860,69			5.231,91			22.092,60
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.095,50	2.980,93		18.637,73	2.618,80		856.120,83	1.181.453,79
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.520,90	1.270.911,81	940.596,91	129.364,95	700.667,96	190.979,25	130.715,93	649.661,25	4.014.418,96
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.422,50	20,74	7.473,27	4.934,44	394,02	4.980,27	113.111,50
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	37.790.306,89	165052,44	573003,69	3.215.907,63	12.801.649,74		610181,34	3.157.368,23	58.313.469,96
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	22.911,66		44393,54	5065,4	2692,12		64852,76	17501,44	157.416,92
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.630.332,47	2.876.836,58	63.254,46	532.862,84		275.034,75		8.378.321,10
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								10.687,24	10.687,24
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	606,7		22.632,59	4351,03	382,34	22.738,87	9.858,80	6087,31	66.657,64
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	246,93	1.793,97	69.329,28	4.506,56	271,45	203,07	47.804,00	17.141,74	141.297,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	42.803,41	17.095,75		7.135,25	1.705,89	15.807,50	92.660,50
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional	153093,44	69352,93	83344,27	80860,29	93340,28	41274,95	171924,85	291290,78	984.481,79
	<b>TOTAL</b>	<b>62.766.531,46</b>	<b>141.100.306,08</b>	<b>321.896.335,11</b>	<b>146.311.316,62</b>	<b>60.584.647,03</b>	<b>418.132.101,80</b>	<b>88.970.909,24</b>	<b>392.906.046,00</b>	<b>1.632.668.193,34</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 14/10/2013 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (C)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (C)	Importe pagado acumulado (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	16	145	16/10/2013	294.692,96	294.692,96	5.506.970,85	5.474.356,40	2.141.426,85	2.108.812,40
112	Instalación de jóvenes agricultores		194				8.694.551,72	8.694.194,35	1.992.992,38	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada		2.307				2.478.793,37	2.478.793,37	1.849.425,45	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	1	5.659	16/10/2013	280,00	280,00	1.579.263,33	1.578.210,09	98.707,27	98.433,46
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	1	63	16/10/2013	12.790,58	12.790,58	1.333.029,97	1.325.041,48	544.035,36	544.035,36
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	64	1.272	16/10/2013	1.815.329,67	1.815.329,67	29.346.640,11	29.344.475,15	10.056.614,09	10.055.615,03
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1	246	16/10/2013	18.502,94	18.502,94	25.542.862,89	25.542.862,89	9.240.798,47	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		230				51.399.954,96	51.378.287,99	8.164.594,38	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	2	4.183	16/10/2013	66.967,19	66.967,19	6.811.224,03	6.809.603,73	1.359.461,17	1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción		42				2.014.418,26	2.014.418,26	651.673,29	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>85</b>	<b>14.372</b>		<b>2.208.563,34</b>	<b>2.208.563,34</b>	<b>135.279.265,61</b>	<b>135.211.799,83</b>	<b>36.332.021,55</b>	<b>36.298.134,23</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales	158	15.787	16/10/2013	337.729,01	337.729,01	65.027.347,98	64.958.498,45	40.308.265,24	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	2	73	16/10/2013	3.601,00	3.601,00	777.454,00	777.454,00	301.875,58	301.875,58
216	Inversiones no productivas	27	101	16/10/2013	376.183,00	376.183,00	925.716,15	925.716,15	697.264,85	697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2	533	16/10/2013	32.515,05	32.515,05	7.107.449,77	7.073.588,22	514.455,57	500.651,90
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>189</b>	<b>24.398</b>		<b>750.028,06</b>	<b>750.028,06</b>	<b>159.402.217,23</b>	<b>159.199.901,46</b>	<b>58.493.586,25</b>	<b>58.340.656,93</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>49</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.501.265,23</b>	<b>2.465.902,73</b>	<b>804.164,34</b>	<b>774.416,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>541</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.546.971,91</b>	<b>17.535.103,57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>11</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>	<b>1.270.935,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>NUEVOS RETOS</b>	<b>274</b>	<b>39.371</b>		<b>2.958.591</b>	<b>2.958.591</b>	<b>317.403.294,20</b>	<b>317.086.281,81</b>	<b>96.900.708,11</b>	<b>96.684.143,97</b>
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	1	16.887	16/10/2013	630,39	630,39	58.191.140,28	58.109.068,38	13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
<b>TOTAL NUEVOS RETOS</b>		<b>1</b>	<b>16.919</b>		<b>630,39</b>	<b>630,39</b>	<b>75.017.783,11</b>	<b>74.935.711,21</b>	<b>17.220.598,45</b>	<b>17.187.531,99</b>
<b>TOTAL</b>		<b>275</b>	<b>56.290</b>		<b>2.959.221,79</b>	<b>2.959.221,79</b>	<b>392.421.077,31</b>	<b>392.021.993,02</b>	<b>114.121.306,56</b>	<b>113.871.675,96</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 16 al 18 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural			
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
<b>TOTAL</b>			<b>-</b>	<b>-</b>

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	179.427,92	344.567,16	430.895,02	275.979,63	161.099,09	242.846,16	3.863.155,87	5.506.970,85	2.141.426,85
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.973.453,09	968.475,98	1.542.615,39	1.170.745,15	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.694.551,72	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.656,58	141.386,91	507.966,29	186.945,73	31.398,51	107.072,48	77.829,44	442.007,39	1.579.263,33	98.707,27
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	110.903,86	211.538,60	1.333.029,97	544.035,36
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	6.438.014,21	1.473.513,72	2.323.044,57	7.049.126,34	1.802.071,92	5.973.332,19	1.880.961,82	2.406.575,34	29.346.640,11	10.056.614,09
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.776.107,62	3.919.943,49	2.424.069,95	25.542.862,89	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.072.254,17	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.399.954,96	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				39.970,05			6.742.365,11	6.811.224,03	1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>13.328.365,44</b>	<b>6.796.845,16</b>	<b>18.172.175,24</b>	<b>18.851.726,05</b>	<b>6.392.471,19</b>	<b>20.768.658,33</b>	<b>7.496.923,99</b>	<b>43.472.100,21</b>	<b>135.279.265,61</b>	<b>36.332.021,55</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.892.537,07	8.169.234,94	6.308.934,51	8.935.779,05	5.059.219,33	4.203.047,79	3.609.475,99	25.849.119,30	65.027.347,98	40.308.265,24
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.263,67		1.200,00		35.608,79	178.880,50	33.600,00	104.901,04	777.454,00	301.875,58
216	Inversiones no productivas	73.523,02	190.802,26	107.464,21	11.686,80	91.084,48	48.954,36	39.054,03	363.146,99	925.716,15	697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	838.707,60	110.043,41	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.107.449,77	514.455,57
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>11.979.429,57</b>	<b>17.947.030,49</b>	<b>12.256.136,11</b>	<b>22.595.974,61</b>	<b>21.000.855,61</b>	<b>21.326.158,80</b>	<b>9.297.810,06</b>	<b>42.998.821,98</b>	<b>159.402.217,23</b>	<b>58.493.586,25</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52				5.847,19		469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>132.887,87</b>	<b>1.066.082,25</b>	<b>213.365,84</b>	<b>102.797,25</b>	<b>169.783,40</b>	<b>185.692,43</b>	<b>88.369,16</b>	<b>542.287,03</b>	<b>2.501.265,23</b>	<b>804.164,34</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.572.178,91</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.546.971,91</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>						
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.917,22	12.469.823,18	58.191.140,28	13.706.462,31
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>6.143.757,31</b>	<b>6.309.676,72</b>	<b>10.401.940,22</b>	<b>21.401.175,58</b>	<b>6.811.249,41</b>	<b>7.166.186,15</b>	<b>2.598.917,22</b>	<b>14.184.880,50</b>	<b>75.017.783,11</b>	<b>17.220.598,45</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>33.156.619,10</b>	<b>34.090.980,06</b>	<b>42.502.485,07</b>	<b>66.294.862,74</b>	<b>35.467.821,98</b>	<b>51.149.802,90</b>	<b>22.923.246,66</b>	<b>106.835.258,80</b>	<b>392.421.077,31</b>	<b>114.121.306,56</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2012 al 15/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	179.427,92	344.567,16	430.895,02	275.979,63	161.099,09	242.846,16	3.830.541,42	5.474.356,40	2.108.812,40
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.973.453,09	968.118,61	1.542.615,39	1.170.745,15	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.694.194,35	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.484,68	141.386,91	507.692,48	186.945,73	31.398,51	107.072,48	77.690,94	441.538,36	1.578.210,09	98.433,46
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	102.915,37	211.538,60	1.325.041,48	544.035,36
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	6.438.014,21	1.473.513,72	2.323.044,57	7.048.489,53	1.802.071,92	5.971.804,04	1.880.961,82	2.406.575,34	29.344.475,15	10.055.615,03
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.776.107,62	3.919.943,49	2.424.069,95	25.542.862,89	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.050.587,20	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.378.287,99	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				39.970,05			6.740.744,81	6.809.603,73	1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>13.306.526,57</b>	<b>6.796.487,79</b>	<b>18.171.901,43</b>	<b>18.851.089,24</b>	<b>6.392.471,19</b>	<b>20.767.130,18</b>	<b>7.488.797,00</b>	<b>43.437.396,43</b>	<b>135.211.799,83</b>	<b>36.298.134,23</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.889.347,98	8.150.264,58	6.305.797,26	8.933.003,83	5.053.796,65	4.201.400,62	3.607.787,04	25.817.100,49	64.958.498,45	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.263,67		1.200,00		35.608,79	178.880,50	33.600,00	104.901,04	777.454,00	301.875,58
216	Inversiones no productivas	73.523,02	190.802,26	107.464,21	11.686,80	91.084,48	48.954,36	39.054,03	363.146,99	925.716,15	697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	838.707,60	110.043,41	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.073.588,22	500.651,90
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>11.963.302,46</b>	<b>17.928.060,13</b>	<b>12.248.629,53</b>	<b>22.590.389,57</b>	<b>20.978.270,78</b>	<b>21.244.252,62</b>	<b>9.281.395,30</b>	<b>42.965.601,07</b>	<b>159.199.901,46</b>	<b>58.340.656,93</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91						40.324,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43			82.824,56	38.715,03	57.317,61	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52				5.847,19		469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>127.272,87</b>	<b>1.066.082,25</b>	<b>213.365,84</b>	<b>102.797,25</b>	<b>169.783,40</b>	<b>155.944,93</b>	<b>88.369,16</b>	<b>542.287,03</b>	<b>2.465.902,73</b>	<b>774.416,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.560.310,57</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.535.103,57</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>						
	<b>TOTAL</b>										
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.774,98	12.452.662,58	58.109.068,38	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>6.136.653,85</b>	<b>6.300.121,43</b>	<b>10.388.562,14</b>	<b>21.378.560,16</b>	<b>6.803.132,60</b>	<b>7.166.186,15</b>	<b>2.594.774,98</b>	<b>14.167.719,90</b>	<b>74.935.711,21</b>	<b>17.187.531,99</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>33.094.066,32</b>	<b>34.062.097,04</b>	<b>42.481.326,60</b>	<b>66.266.025,47</b>	<b>35.437.120,34</b>	<b>51.036.621,07</b>	<b>22.894.562,67</b>	<b>106.750.173,51</b>	<b>392.021.993,02</b>	<b>113.871.675,96</b>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

### **Expertos de diversos organismos internacionales debaten en Cádiz sobre la necesidad de garantizar el futuro del mero.-**

Con el objetivo de analizar la situación actual y las perspectivas de futuro de este pescado, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha organizado recientemente una jornada técnica en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Con un proyecto financiado por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar), el Departamento andaluz inició hace 15 años los estudios para lograr la reproducción en cautividad del mero por primera vez en España, consiguiéndose la reproducción, cría larvaria y engorde en jaulas de ejemplares producidos en el centro El Toruño de El Puerto de Santa María.

Algunos de estos ejemplares que han alcanzado los dos kilos han servido recientemente para iniciar repoblaciones en el Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo, situado en las provincias de Málaga y Granada. Allí fueron soltados provistos de transmisores acústicos para estudios de telemetría.

El mero se trata de una especie en peligro de extinción en el litoral andaluz, que ha sido ya escenario de iniciativas de repoblaciones.

### **Nace la comisión de seguimiento del Banco de Germoplasma Mundial del Olivo.-**

En cumplimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Universidad de Córdoba, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, junto con la Universidad de Córdoba (UCO) y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), ha constituido la comisión mixta de seguimiento para el desarrollo conjunto del Banco de Germoplasma Mundial del Olivo (BGMO). El objeto del citado convenio es el de continuar el desarrollo conjunto del BGMO para la caracterización, conservación, identificación, documentación, difusión de material auténtico y sano y evaluación agronómica y oleotécnica de los recursos genéticos del olivo.

En su primera reunión, la Comisión ha acordado solicitar al Consejo Oleícola Internacional (COI) su lista de variedades y material genético a fin de que el Banco de Germoplasma Mundial del Olivo se consolide como referente internacional de los recursos de esta especie emblemática para Andalucía y España; así como elaborar un listado único que integre las colecciones del Ifapa y las de la UCO, completándose en adelante con el nuevo material que vaya surgiendo.

Por otro lado, como medida más inmediata, se ha propuesto celebrar antes de finales de año una Jornada Técnica, a fin de presentar el convenio y el Reservorio mundial de variedades y patrimonio genético de este cultivo.

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 21 al 25 de octubre 2013

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémona, coquina, chirila, almeja chocha, cañaílla, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zona 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazza), 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola), y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas en unos casos y de *E. coli* en otros.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos); al igual que el erizo que se encuentra en veda.

Por otro lado, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 51 (Puerto de Benalmádena) y 49 (Marbella), por sendas empresas concesionarias, mientras que se prohíbe en la 52 (Caleta de Vélez) por ausencia de datos analíticos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma andaluza, en el mes de octubre se encuentra en veda el erizo de mar, que abarca desde el 1 de mayo al 31 de octubre.

### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.



### El Pleno de la Eurocámara vota las 570 enmiendas al Reglamento del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca (FEMP), que definirá las posibilidades financieras para los próximos siete años.-

El pasado 10 de octubre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural trasladó al Ministerio algunas propuestas de Andalucía para que se tengan en cuenta en la votación del Pleno de la Eurocámara, entre las que destaca la exigencia de que se incluya en la nueva PPC una definición de almadraba que posibilite a los almadrabereros tener los mismos derechos que los barcos de pesca, especialmente en lo referente a la posibilidad de poder obtener determinadas ayudas.

Para la consejera andaluza, Elena Víboras, "aunque ha habido avances para los intereses andaluces, como en el caso del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) -nivel máximo de pesca que permite la regeneración de las especies- y los descartes -práctica de devolver al mar la pesca ya muerta-, solo si el nuevo presupuesto contempla esas adaptaciones tendremos una buena PPC".

Actualmente, la flota andaluza cuenta con 1.484 barcos que faenan en el caladero nacional y 42 embarcaciones que lo hacen en terceros países y aguas internacionales. El sector pesquero y acuícola genera 7.596 puestos de trabajo directos, ocupados por pescadores, armadores, mariscadores a pie y trabajadores de instalaciones acuícolas, a los que se suman además otros 14.147 empleos indirectos procedentes de la industria de transformación, servicios comerciales, entidades de suministro, astilleros, servicios de gestión y administración.

**Andalucía promociona la calidad de la melva, la caballa y el pescado de estero.-** La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, asistió la pasada semana a la Seafood de Barcelona, con el objetivo de respaldar la participación de las empresas andaluzas que asistieron a la muestra, en la que han estado representadas todas las categorías de productos andaluces del mar y procesados. La participación andaluza en la Seafood estuvo acompañada por ponencias magistrales sobre el proceso de elaboración artesanal de las industrias conserveras, así como de las bondades de las especies producidas en los entornos naturales del litoral suratlántico andaluz comercializadas bajo el distintivo "Pescado de Estero". Asimismo, el chef onubense Xanti Elías fue el encargado de elaborar varios platos fríos utilizando estos ingredientes para degustación del público. La melva, la caballa y el pescado de estero protagonizaron la segunda jornada de esta cita. Entre el pescado de estero se encuentran especies como las doradas, sargos, corvinas, lubinas y lenguados, entre otras.



**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente modifica la relación de puertos autorizados para el desembarque de especies profundas.-** El Boletín Oficial del Estado del 18 de octubre recoge la relación de puertos autorizados. Tras la actualización, los puertos andaluces autorizados con permiso para el desembarco de mezcla de especies de aguas profundas son: Ayamonte, Lepe, Puerto de Santa María, Punta Umbría, y Sanlúcar de Barrameda.

## 9.-OTRAS INFORMACIONES

### **Andalucía aprueba los requisitos para que el cultivo de lechuga se identifique como producción integrada.-**

Desde el pasado 24 de octubre, está en vigor el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía de lechuga al aire libre, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el 23 de octubre, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

El nuevo Reglamento introduce para el cultivo de la lechuga, el conjunto de prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas para cada una de las tareas que se llevan a cabo durante todo el ciclo del cultivo; de esta forma, con el cumplimiento de estos requisitos, se estará en disposición de obtener la certificación para poder usar el logotipo de calidad de producción integrada de Andalucía.

Otra de las aportaciones significativas de este tipo de norma consiste en el establecimiento de las sustancias activas con un uso permitido en el cultivo, así como los umbrales de tratamiento, para un uso adecuado de las mismas y un mayor respeto al medio ambiente y a la salud humana.

La superficie total en producción integrada en Andalucía ha ido creciendo año tras año, alcanzando actualmente más de 505.000 hectáreas cultivadas. Las provincias que mayor superficie cuentan son Sevilla (194.000 hectáreas), Granada (87.300 hectáreas) y Jaén (70.468 hectáreas). Por cultivos, las mayores superficies se concentran en olivar (332.500 hectáreas), algodón (52.700 hectáreas) y trigo duro (51.200 hectáreas).



### **El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 31,6 millones de euros entre las comunidades autónomas para programas de agricultura, ganadería y pesca.-**

Se formalizan así los criterios de distribución y los compromisos financieros acordados en las Conferencias Sectoriales de Agricultura, Desarrollo Rural y de Pesca celebradas el pasado 11 de marzo.

Se ha aprobado igualmente la distribución de 3.686.807,72 euros para la cofinanciación de las medidas incluidas en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca y para ayudas a otros programas operativos de la Unión Europea, para atender medidas de paralización definitiva de buques pesqueros y de las compensaciones socioeconómicas a los marineros afectados gestionados por las Comunidades Autónomas. Estos fondos se distribuirán a Andalucía, Canarias, Cantabria y Murcia.

### **Andalucía exportó 155.000 toneladas de lechuga en la campaña 2012-2013.-**

Sobresale en esta producción la provincia de Almería que dedicó en la campaña citada algo más de 7.000 hectáreas de suelo al cultivo de lechuga, con un valor global de comercialización de 60 millones de euros, el tercer producto hortofrutícola con mayor superficie de la provincia, tras el tomate y el pimiento.

En la pasada campaña, según los datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, los horticultores almerienses cosecharon más de 161.000 toneladas de lechugas frescas, que alcanzaron un valor en origen -pago al agricultor- de casi 60 millones de euros.

### **El 31 de octubre finaliza en Andalucía el plazo de contratación del seguro de compensación por pérdida de pastos para el próximo otoño.-**

Entre las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura concentran más del 80% de la contratación del Seguro por Pérdida de Pastos del pasado ejercicio, con un total de más de 4.670 pólizas contratadas, que daban cobertura a más de 1.641.550 animales y con un capital asegurado de cerca de 118 millones de euros.

La fuerte sequía experimentada durante el año 2012 elevó la siniestralidad de ese ejercicio a más de 42 millones de euros, de los cuales cerca del 95% corresponden a ambas comunidades. También destacan otros ejercicios por su elevada siniestralidad, como el 2009, con casi 20 millones de euros, o el 2005, con más de 65 millones.

### **Agricultura y el Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas informan sobre nuevas normas de uso de fitosanitarios.-**

El encuentro, inaugurado por el Secretario de Agricultura y Alimentación, Jerónimo José Pérez Parra, se celebró la pasada semana en el salón de actos de Cajamar en Almería, dentro de un ciclo de jornadas divulgativas sobre los cambios contemplados en la nueva normativa europea sobre el uso de fitosanitarios.

Estuvo dirigido a agricultores, técnicos de campo y comercializadores de fitosanitarios, así como a otros profesionales del sector, a los que afectan las novedades que incorpora el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir una utilización sostenible de este tipo de productos.

En la provincia de Almería hay más de 12.500 profesionales con carnés de manipuladores y cuenta con cerca de 45.000 hectáreas de cultivos ecológicos y bajo Producción Integrada (hortalizas, olivar, almendro cereales, vid, y cítricos) que ya cumplen con la gestión integrada de plagas.

## **El Foro de la Inmigración propone el 29 de noviembre como fecha de apertura de la red de albergues para temporeros.-**

En la línea de los últimos años, el Foro ha puesto de manifiesto que no será necesaria mano de obra foránea para la próxima campaña de la aceituna y prevé que haya temporeros residentes en Jaén y en Andalucía suficientes para cubrir los jornales que se van a producir.

En la provincia en septiembre se contabilizan 10.616 personas desempleadas del sector agrícola, a las que hay que añadir 17.024 trabajadores eventuales subsidiados, que suman 27.640 personas disponibles para trabajar esta campaña.

Así, para evitar desplazamientos a Jaén, se va a poner en marcha a mediados de noviembre una campaña informativa en los lugares de origen más habituales de los temporeros agrícolas, con objeto de que consulten la necesidad de mano de obra antes de desplazarse y que lo hagan si tienen cerrado un contrato de trabajo. Para ello, se pone a su disposición el teléfono de información **900 125 465**.

Por otro lado, la provincia jiennense seguirá contando con el dispositivo de atención al temporero que acude a la recogida de la aceituna, compuesto por una red de más de 770 plazas en 24 albergues en 23 municipios.

En la última campaña, esta red tuvo la media de ocupación más baja de los últimos años, con un 25%, atendiendo a casi 3.200 personas. La novedad radica en unas nuevas instalaciones en Navas de San Juan y en Mancha Real. Mientras tanto, desde Salud también se prestará apoyo, planificando las necesidades asistenciales, y desde Educación se garantizará la asistencia de los niños a clase.

## **Agricultura destaca la calidad y profesionalización del sector de la aceituna de mesa.-**

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Jerónimo Pérez, inauguró la pasada semana en Sevilla las Jornadas Técnicas de Aceituna de Mesa que organiza Cooperativas Agroalimentarias, donde destacó la fortaleza de la aceituna de mesa de Andalucía.

Durante su intervención, a la que precedió una presentación a cargo del presidente del Consejo Sectorial de Aceituna de Mesa, Manuel Guillén, el secretario general ha animado al sector a apostar por la investigación y la innovación al diseñar las estrategias de mejora, "ya que son pilares básicos para avanzar en el crecimiento de nuestro sector agroalimentario y mejorar su competitividad".

Andalucía es líder en exportación de este producto, comercializando en 2012 más de 294.000 toneladas de aceitunas de mesa por valor de 457,65 millones de euros (el 80,3% de las exportaciones nacionales). Este sector muestra una tendencia creciente, aumentando en los últimos nueve años las exportaciones un 40,33% en valor y un 44% en peso.

## **La delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la provincia almeriense, entre los premiados de la Cooperativa CASI.-**

La entrega de los primeros premios de la Cooperativa Agrícola San Isidro (CASI), la cooperativa de cultivo de tomate más grande de Europa, ha servido, según fuentes de la propia cooperativa, "para reconocer el valor de la agricultura almeriense y a empresas y administraciones que han contribuido al crecimiento del sector".

"Es la primera vez que somos los propios agricultores los que reconocemos a empresas y administraciones que han contribuido al crecimiento del sector agrícola almeriense", dijo durante la entrega de premios el presidente de CASI, José María Andújar.

## **El Ministerio acomete las obras de modernización de los regadíos de las Vegas Altas del Guadalquivir, en Jaén, por 13,1 millones de euros.-**

Las actuaciones previstas afectarán a una superficie total de 1.020 hectáreas, contemplan la sustitución de los sistemas actuales de riego a pie o a amanta por otros a presión y beneficiarán a 799 agricultores de las cuatro Comunidades de Regantes.

Estas actuaciones, cuentan con financiación de los Fondos FEDER, cuya aportación representa el 70% del coste elegible de las obras.

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente valora la labor de profesionales y empresas en la XXV edición de los "Premios Alimentos de España".-**

En la Comunidad andaluza han recaído los siguientes premios:

- **PREMIO ALIMENTOS DE ESPAÑA A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA:** Rafael Alonso Aguilera, de Tabernas (Almería), por su trayectoria en un proceso integral de producción ecológica que, incorporando agricultura y ganadería, apuesta por la utilización racional de recursos, residuos y energías renovables.

- **PREMIO ALIMENTOS DE ESPAÑA A LA INTERNACIONALIZACIÓN ALIMENTARIA:** Castillo de Canena Olive JuicE, S.L. de Canena (Jaén). Demuestra una estrategia sólida, dinámica y bien estructurada de exportación, con una adecuada selección de los países de destino, una evolución positiva de las exportaciones e inversiones en el exterior y una apuesta por exportar un producto de calidad.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), en colaboración con la Confederação dos Agricultores de Portugal (CAP), la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Soria, convoca el **Concurso de fotografía "La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad"**.

Podrán participar fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 18 años residentes en España y Portugal.

Las fotografías deberán reflejar la contribución de la Política Agrícola Común (PAC) como política que garantiza a la ciudadanía europea una producción alimentaria saludable y de calidad, que conserva el medio ambiente y ayuda al desarrollo de las áreas rurales de la Unión Europea, así como favorecer el interés del público en el papel de los agricultores, la agricultura y el desarrollo rural mediante la promoción de las múltiples funciones de la actividad agraria.

El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 31 de octubre de 2013. El 4 de noviembre de 2013 se publicarán las cinco fotografías premiadas.

Lugar: ASAJA-Sevilla. Teléfono: 954651711; Enlace: <http://www.asajasev.es>

-- Del 8 al 10 de Noviembre se va a celebrar la tercera edición de la **Feria Naturaleza y Turismo Activo de la provincia de Sevilla**, en el patio de Diputación. En esta feria se podrán encontrar multitud de opciones para disfrutar de la naturaleza en la provincia de Sevilla.

Contacto: Prodetur, Diputación de Sevilla.

Email: [contacto@prodetur.es](mailto:contacto@prodetur.es); Enlace: <http://www.prodetur.es>

-- El municipio malagueño de Coín acogerá el primer **Encuentro Andaluz de Pastelería y el segundo Concurso de Bombonería**, que se celebrarán los días 9 y 10 de noviembre.

El objetivo de esta cita es promocionar el producto y despertar el interés por la pastelería y la bombonería en toda la Comunidad autónoma. Durante estas jornadas se celebrará también el segundo Concurso de Bombonería.

El evento está organizado por la Asociación de Pasteleros Artesanos de Málaga (Apama) y la Federación Andaluza de Empresarios de Pastelería

Enlace:

<http://www.ayto-coin.es>

-- Un año más, tendrá lugar en El Pedroso el segundo evento más visitado en la provincia de Sevilla, por detrás tan sólo del SICAB. Se trata de la **XVIII Feria de muestras de productos típicos y artesanales de la Sierra Morena de Sevilla en El Pedroso**, que se celebrará del 6 al 9 de diciembre, en horario de 10:30 de la mañana a 19:00 horas, donde productos típicos de la Sierra Morena sevillana o Sierra Norte serán expuestos y comercializados.

Los visitantes podrán contar con unos 1.200 metros cuadrados de restaurantes para degustar los típicos productos de la sierra y de otros lugares de la geografía andaluza. Tres establecimientos formarán parte de la oferta de la feria, dos restaurantes y el matadero local Sierra de Sevilla, ubicados en el Paseo del Espino, cerca del pabellón principal de la muestra.

Teléfono: 954 88 90 01; Enlace: <http://www.elpedroso.es>

-- El Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite, CITOLIVA, celebra los próximos 7 y 13 de noviembre, dos **jornadas de transferencia de tecnología** como parte del Proyecto Europeo PROVALUE (<http://www.provalueproject.eu/>), en las que dará respuesta a la necesidades de valorización de residuos agroalimentarios en el territorio SUDOE.

La asistencia a estas jornadas es gratuita y está dirigida a todo tipo de empresas agroalimentarias y empresas valorizadoras. Pueden formalizar su inscripción en el teléfono 953221130 o en la dirección de correo [comunicacion@citoliva.es](mailto:comunicacion@citoliva.es). Para más información consulten la página web del centro tecnológico, [www.citoliva.es](http://www.citoliva.es).

-- El 11 de noviembre se va a celebrar en el Instituto de Agricultura en Córdoba un **curso de experto para la formación continua en sanidad vegetal de asesores en gestión integrada de plagas**

El plazo de preinscripción estará abierto hasta el 25 de octubre de 2013.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales.

Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: [ag1jdir@uco.es](mailto:ag1jdir@uco.es); Enlace: <http://www.uco.es>

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013**.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

-- CTAQUA y UCA celebrarán cursos sobre **Bienestar Animal para Trabajos de Experimentación**. Se celebrarán del 18 al 29 de noviembre y serán impartidos por el personal investigador del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UCA y de CTAQUA

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

**209**

**23/10/2013**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Orden de 17 de octubre de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Lechuga al aire libre.

**BOE**



**252**

**21/10/2013**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Sector porcino**

Orden AAA/1934/2013, de 10 de octubre, por la que se determina la cuantía de la aportación económica obligatoria que se trasladará al resto de eslabones que intervienen en la comercialización de los productos derivados de la canal de carne de porcino.

**253**

**22/10/2013**

#### **Ganado bovino, ovino, caprino y porcino. Libro genealógico**

Orden AAA/1945/2013, de 11 de octubre, por la que se aprueban las reglamentaciones específicas de los libros genealógicos de las razas bovinas Parda de Montaña, Limusina, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro y Lidia; razas ovinas Merina, Segureña y Rasa Aragonesa; razas caprinas Blanca Celtibérica, Malagueña y Murciano-Granadina, y razas porcinas Landrace Belga, Pietrain, Duroc, Hampshire, Large White y Landrace.